

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Continúa siendo el tema vivo de actualidad política la actitud del Gobierno ante las Notas enviadas por los Estados Unidos con motivo de la cuestión de la Telefónica

Parece que el asunto quedará zanjado sin abandonar los términos de cordialidad.—Ayer menudearon las conferencias de gobernantes y parlamentarios

Madrid, 2 y 3.—Varias horas

En las primeras horas de la tarde la expectación en el Congreso era extraordinaria.

En los grupos que hacían diputaciones y periodistas se hacían cábalas y comentarios acerca del resultado del Consejo de ministros celebrado esta mañana, por suponer que aunque la Nota Oficial nada dice, se trató, como es lógico, de la cuestión internacional y preferentemente de la segunda Nota de los Estados Unidos en relación a los debates que tuvieron lugar en la Cámara hace unos días.

A última hora, el diputado señor Botella Asensi había recogido las firmas necesarias para presentar una proposición incidental pidiendo a la Cámara que se discuta inmediatamente la Nota de los EE. UU. pero como no pudiera interpretarse tal deseo como un procedimiento para crear dificultades al Gobierno, desistió de presentarla.

El señor Azafia conferenció a última hora extensamente con el señor Besteiro.

Hoy almorzarán en el estudio de Benlliure los señores Lerroux, Marañón y Villanueva.

Se dijo que asistiría también a esta comida, don Marcelino Domingo pero no fué así.

A pesar de la reserva observada en las esferas oficiales, se aseguraba que en el Consejo de esta mañana quedó aprobada la respuesta del Gobierno español al de los EE. UU. y que hoy sería remitida al embajador norteamericano en Madrid.

Parece que en ella se acomete la oportuna revisión del contrato, revisión en que habrán de mediar representantes del Gobierno español y de la Telefónica.

En cuanto respecta a las incidencias derivadas del discurso pronunciado dentro y fuera del Parlamento, se asegura que se disipan las quejas expuestas y los recelos apuntados, con conceptos que desvanecen todo propósito de malevolencia contra nadie.

En el transcurso de pocas horas se podrá ampliar esta referencia.

Una versión aseguraba que la respuesta a los EE. UU. no se realizaría mediante nota escrita, sino por una conversación verbal que siga los trámites de rigor en estos casos.

También se comentó en el Congreso que el señor Lerroux hubiera aplazado su viaje a Barcelona.

Acercá de este aplazamiento, el señor Lerroux dijo a los periodistas.

—Obedece a esa misma expectación que ustedes reflejan.

El señor Lerroux mantuvo luego una conversación con el señor Maura.

Los periodistas trataron de aclarar la situación política, interrogando a diversas personalidades.

Al llegar el señor Azafia le preguntaron si tenía que comunicar alguna noticia, y el jefe del Gobierno contestó escuetamente:

No hay noticias de ninguna clase.

Alrededor de las cuatro llegó el señor Lerroux al Congreso.

Dijo que venía de comer en el estudio de Benlliure. Hemos comido los señores Marañón, Villanueva y yo.

Confirmó también que había aplazado su viaje a Barcelona.

Preguntó qué noticias había, y los periodistas le dijeron que las que él tuviera.

—Lo interesante, repuso el señor Lerroux, es lo que haya habido en el Consejo de ministros.

—Pues la Nota oficial no dice nada arguyó un periodista.

—Pues por eso digo—insistió el señor Lerroux—lo que haya habido en la otra Nota, en la que el Gobierno haya entregado al embajador de los EE. UU.

Hay noticias—agregó— así que búsquenlas ustedes.

Terminó diciendo que todavía no había visto al señor Azafia y que es para emprender el viaje a Barcelona el viernes de la próxima semana.

Log periodistas intentaron buscar la Nota a que había aludido el señor Lerroux, y, como fracasaron en su intento, volvieron a abordar al jefe radical para preguntarle si él la conocía.

El señor Lerroux les contestó: —Yo no tengo más que una referencia de ella y sólo puedo decir que, como no era menos de esperar, la solución de este asunto será favorable para España.

El ministro de Marina, al verse rodeado por los periodistas, se extrañó de tanta expectación.

Preguntado qué había habido en el Consejo de ministros, contestó: —Ya lo tienen ustedes en la Nota.

—Parece que hay más le respondieron los periodistas.

—Pues yo no quiero que me tachen de indiscreto. Voy a emprender el gesto del presidente del Consejo—añadió—llevándose la mano a los labios.

—Es que don Alejandro nos ha dicho que hay una Nota de respuesta al Gobierno norteamericano.

—Pues busquen ustedes la ampliación por donde han tenido la referencia.

También fué interrogado por los periodistas el señor Maura, que contestó que nada sabía, pero que iba a informarse.

Poco después volvió a salir a los pasillos y se mostró muy reservado.

Sólo manifestó que suponía que el asunto de la Telefónica se resolvería satisfactoriamente; pues, según sus noticias estaba en vías de solución.

—No creo—añadió—que de ello se hable en el Salón de Sesiones ni hoy ni el martes.

Como los periodistas vieran que el señor Maura conferenciaba con el señor Lerroux abordaron nuevamente al señor Maura y éste les dijo: —A todo lo que ustedes importancia. He hablado con el señor Lerroux porque he coincidido con él en el pasillo, sin que nuestra conversación tuviera ninguna trascendencia.

Parece que las entrevistas que ha venido celebrando estos días el señor Azafia con los jefes de las minorías parlamentarias tuvieron dos temas de conversación; uno de ellos, la reclamación que sobre los juicios expuestos en el Parlamento acerca de esta materia haya podido hacer el Gobierno norteamericano.

Todos los jefes de las minorías republicanas han coincidido con el criterio del Gobierno sobre cuál debe ser la posición del Estado español ante las sugerencias del Gobierno norteamericano, posición que muy probablemente estará atemperada al tono en que la observación se planteó.

El otro tema fué meramente político, de política interior. El Gobierno ha considerado conveniente conocer la opinión de las minorías frenet a los hechos que pueden originarse en la política interior.

También parece que en este asunto el Gobierno encontró el apoyo que esperaba.

A las siete y media de la tarde, después de entrevistarse con el señor Besteiro abandonó el Congreso el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si podía dar noticias de la conferencia de las Cortes.

—Hemos hablado exclusivamente de presupuestos, y yo estimo que no habrá necesidad de acudir a nuevos plazos para su aprobación.

—Se hablaba de que esta tarde se iba a presentar una proposición incidental y que debido a ello tendría usted que hablar.

—Yo no tengo que hablar. Me voy ahora a Guernica para seguir trabajando.

El señor Azafia, antes de hacerlo, penetró en el despacho de ministros, donde conferenció extensamente con el señor Zulueta.

Después de estar un rato en el Ministerio de la Guerra, el presidente del Consejo acudió a casa del presi-

En el Parlamento terminó ayer la discusión del presupuesto de Obras Públicas

Madrid, 2.—Varias horas

A las cuatro y cuarenta abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Prieto y Giralt.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre un suplemento de crédito de 160.000 pesetas para la sección tercera del Ministerio de Justicia.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Rodríguez Piñero, pidiendo una pensión para la viuda de Sanchiz Bandas.

Continúa la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

El señor RICO AVELLO defiende una enmienda al capítulo séptimo, pidiendo mejoras para los peones empujados y el señor PRIETO promete interesarse.

Se retira la enmienda.

Rechazadas otras enmiendas del señor LEIZAOLA, se aprueban los artículos de los capítulos séptimo y octavo.

El señor PRIETO propone al presidente de la Cámara que se establezca como norma, durante la discusión de los presupuestos, una autorización a los directores generales para contestar a las preguntas concretas que se formulen a los ministros.

El señor BESTEIRO.—No tengo inconveniente en aceptar la fórmula; pero creo que el asunto debe someterse a la Comisión de Reglamentos.

El señor AYUSO no cree viable la fórmula cuando el proyecto de incompatibilidades establece la incompatibilidad de cargo de director general con el de diputado.

El señor BESTEIRO.—El campo de las sospechas es muy amplio. Por eso decía yo que el acuerdo no debe ser definitivo.

Rechazada la enmienda del señor LEIZAOLA, se aprueba el capítulo noveno.

Sin discusión se aprueban tres capítulos más.

Rechazada otra enmienda del señor LEIZAOLA, se aprueba el capítulo diez y, aceptada una del señor PALLET, se aprueba el capítulo 14.

El señor NAVARRO, después de defender una enmienda al capítulo 15, la retira, aprobándose este capítulo y el siguiente.

Se desecha otra enmienda del señor LEIZAOLA al capítulo 17, que había rechazado la Comisión.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC formula observaciones, ocupándose de los créditos para el dragado del puerto de Mahón.

Recuerda que hace un mes se aprobó una ley para proceder con urgencia a la subasta de las obras, y pregunta si ahora ha de usarse de esa ley para prescindir de las formalidades que exige la ley de Contabilidad, porque la ley aprobada hace un mes sólo servía para una subasta.

El señor PRIETO.—Aquella ley era exclusivamente para la subasta, y si las obras se realizan por concurso habrán de ajustarse a la ley de Contabilidad.

Se aprueban hasta el capítulo 21 inclusive.

El señor CANALES combate el capítulo 22. Censura la política ferroviaria del Gobierno, que se esfuerza en proteger a las grandes Compañías.

Para el Estado el ferrocarril no puede ser un negocio.

No es hecho matar el transporte mecánico por carretera. Es una ley fatal; pues así como el ferrocarril mató a la carretera y hubo que rendirse a la evidencia, ahora ha de aceptarse también el imperativo del progreso. El reciente aumento de tarifas sólo beneficia a los accionistas. Debió traerse aquí el problema para beneficiar a los trabajadores.

Esta Cámara, formada en su mayoría por trabajadores, ha de ocuparse sin distinción de matices políticos de los problemas vitales del país.

Hablo en nombre de comarcas que carecen de comunicaciones y las reclaman.

El señor VERGARA, en nombre de la Comisión.—Alguno de los argumentos de S. S. han sido ya contestados a otros oradores.

Ya el ministro expuso su criterio sobre la construcción de ferrocarriles.

Los auxilios y subvenciones sólo se refieren a las Compañías que verdaderamente las necesitan.

No creo que el ministro se proponga restringir el tránsito por carretera. Precisamente, tiene un plan para coordinación de los servicios ferroviarios con los transportes por carretera.

Si S. S. hubiera leído con detenimiento el presupuesto, no hubiera pronunciado su discurso.

El señor CANALES rectifica brevemente.

El señor OTERO PEDRALLO se adhiere a las manifestaciones del señor Canales.

Considera mezquina la cantidad de sesenta millones que dedica el Estado a esta partida.

El señor LEIZAOLA se ocupa extensamente de la situación en que se halla un ferrocarril de Guipúzcoa que está en período de transición en relación del Estado.

El señor PRIETO.—Con mis anteriores intervenciones considero contestados a los señores Canales y Otero. No tomen ni silencio a descortésia.

Al señor Leizaola le diré que plantea un problema que no es de este momento. Le diré que el Estado no tiene el menor interés en incautarse de ese ferrocarril; pero se daba el caso que hacía competencia a una Compañía del Estado.

El señor LEIZAOLA rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad del capítulo, el señor LEIZAOLA defiende una enmienda, que retira después.

El señor FANJUL dice que su minoría votará el artículo; pero ruega al ministro que la distribución de las obras ferroviarias se encomiende a sus organismos técnicos respectivos.

Se aprueba el capítulo con el voto en contra del señor Otero al artículo primero.

Al capítulo 23 retira un voto el señor CALDERON, y se aprueba el artículo con el voto en contra de los señores Calderón, Fanjul y Canales.

Al capítulo 24 se desecha una enmienda del señor LEIZAOLA.

El señor ALBERCA MONTOYA ruega al ministro que atienda a las Diputaciones y a los diputados manchegos que se reunieron el lunes en Alcazar de San Juan para tratar de las obras hidráulicas.

El señor PRIETO.—A nadie se le ocurrirá la salvajada de dejar sin agua a la Mancha. Eso sería pensar con criterio cableño. (Risas).

El señor ALBERCA MONTOYA rectifica, recordando que hay un proyecto de pantano de Peñarroya que daría agua abundante.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Obras Públicas y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas después de la sesión: Tenemos sobre la mesa dos nuevos dictámenes de presupuestos, el de Marina y el de Trabajo, que se han leído hoy.

El martes comenzaremos con el presupuesto de Marina, que ofrecerá cierta discusión y continuaremos con el mismo sistema de empezar a las cuatro de la tarde con los presupuestos.

A pesar de ello, esta semana ha sido íntegra para el de Obras Públicas. Vamos, pues, despacio.

Llevamos 18 sesiones de presupuestos y solamente se han aprobado cinco parciales. Nos faltan 20, además de los de Marruecos, Obligaciones a extinguir y Tribunal de Cuentas. Y

El Consejo de Ministros aprobó ayer los términos de la contestación a la Nota de los Estados Unidos sobre la cuestión de la Telefónica y continuó estudiando el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales

Hoy habrá Consejo extraordinario para estudiar importantes decretos de Agricultura y de Instrucción Pública

Madrid, 2.—12 noche

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista, para celebrar Consejo. Este terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los informadores preguntaron al ministro de Justicia si les facilitaría esta tarde la lista de los nuevos jubilados de la carrera judicial.

El señor Albornoz contestó que no los daría hasta mañana, pues los decretos correspondientes se habían a la firma del presidente de la República.

Al abandonar el Ministerio de la Guerra el ministro de Marina fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si en el Consejo se había tratado de la cuestión de la Compañía Telefónica.

—Todo lo que hemos tratado—contestó el señor Giral—está bien especificado en la nota oficial.

—Pero también lo de la Telefónica—preguntó un reportero.

—Todo lo tratado—replicó el ministro—está en la nota, y lo que la nota no diga, es que de ello no se ha tratado.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficial de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

“El Consejo ha seguido estudiando el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales. Para acelerar su aprobación, mañana se celebrará un Consejo extraordinario.

Guerra.—Despacho de expediente de material.

Marina.—Modificando el artículo 14 del reglamento del Museo Naval. Declarando exentos de satisfacer derechos de practica y amarraje a todos los buques del Estado.

Excepcionando de subasta y concurso la adquisición de cinco aparatos de aviación.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general honorario de Intendencia don José de Moya Kitten dy.

Diversas propuestas de ascensos.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un decreto por el cual, con el asenso unánime del Consejo Nacional de Cultura, se jubila a treinta y tres profesores de Escuelas Normales.”

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros hubo un cambio de impresiones sobre el desarrollo de los debates parlamentarios y la discusión de los presupuestos, mostrando el Gobierno muy satisfecho.

Mañana se celebrará un Consejo extraordinario.

A este paso no hay tiempo suficiente. Veremos cómo se lleva el martes la discusión del de Marina, y a mediados de semana haré mis cálculos.

Nos faltan quince sesiones para terminarlos y me temo que haya que poner toques o habilitar sesiones extraordinarias.

Yo, por mi parte, preferiría un régimen normal; pero hay cierta amenaza de que no sea así. De modo que la atención de la Cámara no se podrá distraer en otras cuestiones que no sean presupuestos.

El martes comenzaremos a las cuatro con el de Marina.

Hoy conferencé con el jefe del Gobierno para tratar precisamente de ese problema, y convinimos en que va a ser preciso apañar a cualquier procedimiento si las cosas no cambian.

Se preguntó al señor Besteiro si habían tratado además de otros asuntos y contestó negativamente.

—¿No se iba a presentar hoy una proposición incidental?—le preguntaron los periodistas.

—No, no he recibido ninguna. Ahora bien, el señor Botella se ha acercado a mí para pedir nueva fecha en que continuar la interpelación sobre la Telefónica, y le he contestado que el martes hablaríamos de ello, porque hoy no había posibilidad.

ordinario, para estudiar unos decretos de gran importancia, correspondientes al Ministerio de Agricultura, que se refieren a la reglamentación del Cuerpo de Ingenieros forestales, al aceite de oliva y a la fabricación de jabones.

También se estudiarán en dicho Consejo algunos decretos de Instrucción Pública, y continuará el examen del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La mayor parte del Consejo se dedicó al estudio de la cuestión de política exterior y, naturalmente, se aprobaron los términos de la Nota contestación a la del Gobierno de los Estados Unidos sobre la cuestión que se relaciona con la Telefónica.

Reunión del Instituto de Reforma Agraria y declaraciones del director general

Madrid, 2.—12 noche

El director general del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Umaña, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista, acerca de cómo se desarrollarán los trabajos relacionados con la Reforma agraria.

Dice que el espíritu del Instituto de Reforma Agraria, como organismo vivo, es el de cumplir la ley votada por las Cortes sin pérdida de momento.

La labor actual consiste en mitigar el agudo problema para formalizar los arrendos colectivos de forma que en primer de año se haya resuelto el problema de una extensión de cuarenta mil hectáreas, con acomode de unas diez mil o doce mil familias de campesinos.

El Consejo Ejecutivo del Instituto estudia actualmente todos los problemas derivados de la información de inventarios, rescate de bienes comunales, constitución de Juntas provinciales e incautación de las fincas que fueron de los enclavados en los sucesos del 10 de agosto pasado.

El plan del Instituto de Reforma Agraria es comenzar la implantación de la Reforma agraria el año entrante.

Se reunió el Instituto de Reforma Agraria, escuchando las explicaciones que hizo el vocal señor Roldán de las relaciones que puede tener la ley de puesta en riego con la Reforma Agraria.

Se acordó que el discurso del señor Roldán se imprima, para repartirlo entre los vocales, a fin de que lleven criterio formado a la reunión del viernes.

A los acreedores de Rojg

Se recomienda a todos la asistencia PERSONAL O POR MANDATARIO CON PODER NOTARIAL AL EFECTO, a la Junta de accionistas que, convocada por el Juzgado, ha de celebrarse en Haro el día 15 del mes corriente.

Los vocales de la Comisión Gestora, aceptarían gratuitamente representaciones.

Haro, 1.º diciembre 1932.

El Presidente de la Comisión Gestora
JOSE MARIA GODOY

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Ara de Rey, 13. 2.º Tel.º 1216

Los periódicos continúan dedicando comentarios a la situación política suscitada por las Notas norteamericanas, y, en general, quitan importancia al incidente

Algunos insisten en juzgar como necesaria y muy prudente la crisis ministerial; pero otros estiman inmotivada cuanto sobre esto se dice

Madrid, 2.—Varias horas

Ahora, comentando los rumores de crisis, dice que de creer las versiones recogidas por los periódicos hostiles al Gobierno, lo que amenazaba con provocar la crisis eran supuestas dificultades de orden internacional. Aparte de que el hecho a que se alude no tiene trascendencia bastante para producir una situación grave, no es absurdo suponer que la caída de un Gobierno iba a producirse precisamente cuando más alta haría presentar un frente único.

El imparcial cree, por el contrario, que la crisis está planteada, porque el pueblo español ya protesta vocando contra la permanencia de los socialistas en el Poder. Y, además — agrega — porque en el actual Gobierno todavía actúan tres ministros, Carrer, Marcelino Domingo y Zulueta, que poco valen y nada representan.

La Voz, cree saber que la nota de respuesta del Gobierno español al Gobierno de los EE. UU. con motivo de la Nota de éste relativa a la Telefónica, es breve.

Consta de unas diez líneas y se hace constar en ella el pensamiento del Gobierno y del pueblo español sobre el monopolio de la Compañía Telefónica, otorgado por la Dictadura sin atender a algunas leyes que entonces regían.

Se anuncia, seguramente también, que no existe propósito inmediato de rescisión; pero se advierte que puede irse a la revisión del contrato en aquellos puntos que conculcan la legislación española que regía en la época en que el monopolio se concedió, al objeto de ponerle de acuerdo con ella.

Naturalmente el tono de la Nota es completamente amistoso y corresponde al estado con que está redactada la de los Estados Unidos.

Las notas de los Estados Unidos han sido de la una amplia de la otra, y en ella se explica la obligación del Gobierno de los Estados Unidos de defender los intereses de los súbditos de su país y el propósito de remitirse, en caso de desacuerdo, al Tribunal de La Haya.

Luz publica un artículo relacionado con el asunto de la Telefónica, y dice que todas las naciones defienden,

llegado al caso, sus legítimos intereses. No hay motivo de alarma por que entre dos países se cambien Notas y se discutan situaciones que desde los distintos puntos de vista pueden parecer igualmente legítimas.

Además, nuestro caso no representa ni siquiera la disputa entre dos países, sino el quebranto que pueda o no sufrir una Sociedad extranjera cuya primera culpa fué negociar con un Poder irresponsable.

Heraldo de Madrid se ocupa también del momento político. Asegura — como "Luz" — que las notas diplomáticas no implican alarma alguna.

La Monarquía, que se apoyaba en tantas cosas falsas, podía asustarse ante la más leve sombra de disgusto de una potencia extranjera.

La República es respetada y una Nota sólo puede ser advertencia e deseo de otro país.

Cuando Europa arde en Notas diplomáticas por reclamación de miles de millones, no nos vamos a asustar nosotros por una reclamación relacionada con los intereses de una Sociedad.

Esto no puede ser ocasión de una crisis gubernamental. Pero por referencias recogidas de personalidades documentadas, cree poder decir que no sería aventurado afirmar que por el momento no hay crisis; pero que hay algo que coloca al Gobierno en una situación que pudiera restarle autoridad, que el Gabinete de concentración republicana socialista está agotando sus posibilidades y espera la aprobación definitiva de los presupuestos para plantear la cuestión, de forma que salga de ella robustecido o sustituido.

La Federación de Izquierdas no puede gobernar porque quiere tanto como variar el nombre de las personas.

Se da por muerta esta Federación apenas nacida, por haber adulterado la idea que lanzó el señor Azafia en su discurso de Valladolid.

Solo de aquella forma hubiera sido una solución para la crisis próxima.

Planteadas las crisis, se intentará hacer un Gobierno que pueda gobernar con estas Cortes, a base de la oposición socialista, oposición en el sentido fiscalizador; pero al mismo tiempo de ayuda al Gobierno para resolver los problemas del momento.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 2.—12 noche
EL SEÑOR GUERRA DEL RIO Y LA SUPUESTA DIMISION DEL SEÑOR PRIETO

Con motivo de las manifestaciones que hizo anoche en el Congreso el señor Meura al señor Guerra del Río, asegurando que el diputado radical le había dicho que el señor Prieto era un ministro dimitionario, se produjo revuelo, por afirmar el señor Prieto que esa manifestación era inexacta.

Al comenzar la sesión el señor Guerra del Río se acercó al banco azul y conferenció con el señor Prieto durante diez minutos.

Los periodistas oyeron decir al señor Prieto: —Nada, no se preocupe usted, no es nada.

Después se despidieron con un fuerte apretón de manos.

ESTUDIANDO LIQUIDACIONES DE COMPANIAS FERROVIARIAS

Terminada la sesión, se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas, el director de Ferrocarriles, el subsecretario del Departamento y los representantes de las Compañías M. Z. A. y Norte, señores Vives y Bravo, respectivamente, para hablar de asuntos que afectan a aquellas entidades en relación con liquidaciones antiguas, y que, a juzgar por las contestaciones del señor Prieto, debían, antes de estudiarlas él, ser objeto de determinados estudios dentro del Ministerio de Hacienda.

Se convino en que dichos representantes celebran una reunión el martes con los señores Bujeda y Flores de Lemus, para resolver un problema que, según se pudo trascribir en la conferencia, erranca de un error de cifras no difícilmente subsanado.

EL PARTIDO INICIADO EN SEVILLA SOLO TENDRA CARACTER LOCAL

El diputado señor Centeno manifestó en el Congreso que no es cierto que el manifiesto lanzado en Sevilla por los señores Bravo Berger, Fernández Castillejos y demás para constituir un grupo político ataque al Gobierno en ningún sentido, como se han atribuido algunas referencias.

Francia, Inglaterra y los países a Norteamérica

LONDRES. — La baja de la libra se considera como determinante del interés con que la opinión inglesa espera la respuesta de Washington.

Algunos periódicos proponen que no se pague el vencimiento próximo, y otros dicen que, en el caso de que se efectúe, se adopten medidas de compensación en favor de Inglaterra, como la elevación de los derechos aduaneros sobre los productos americanos y reducción de compras inglesas a los Estados Unidos.

WASHINGTON. — Al recibirse la nota de Francia, Stimson confesó extensamente con Hoover:

La Nota francesa estima que sería conveniente la moratoria, señalando los peligros que entrañaría su negativa.

En cuanto a la Nota de Londres, parece que ha causado impresión en los centros oficiales. Sin embargo, se cree que al Congreso sigue, como es de suponer, oponiéndose a toda concesión, la Nota no tendrá eficacia alguna.

Un guardia de Asalto hiere gravemente a una mujer

IBA DE PAISANO Y AL PARECER EMBRIAGADO

Madrid, 2.—12 noche

En la calle de León, un grupo de muchachos discuta sobre cuestiones de fútbol, y dos guardias de Asalto que pasaban por aquel lugar intervinieron para apaciguarlos.

Como los guardias iban de paisano y los muchachos observaron que iban embriagados, no les hicieron caso, y entonces uno de los guardias sacó un arma que puso a los chicos en fuga.

El guardia, llamado Rafael Delgado, persiguió al muchacho Antonio Pérez hasta la puerta de su casa, y

Además nosotros no somos quién para orientar la política nacional, sino que nos limitamos a constituir un partido fundamentalmente republicano y de ambiente local.

LAS MENORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

Esta mañana se reunieron las minorías agraria y vasco-navarra, acordando que sean los señores Martínez de Velasco y Beaza los encargados de intervenir en la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

LOS VOTOS DE LOS SEÑORES VILLANUEVA Y SALAZAR ALONSO NO REPRESENTAN EL CRITERIO DEL PARTIDO RADICAL

El señor Guerra del Río manifestó esta tarde que le interesa hacer constar que ni las declaraciones del señor Villanueva ni el voto particular del señor Salazar Alonso sobre el proyecto de Congregaciones religiosas representan el criterio de la minoría radical.

La minoría se reunirá en la próxima semana y adoptará la actitud que estime oportuna.

Yo, personalmente, creo que no prosperará el criterio que reflejan esas declaraciones.

LOS FUNCIONARIOS Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Una Comisión de funcionarios públicos visitó al señor Azafia, quien les dijo que, en febrero próximo, se discutirá en el Parlamento el Estatuto profesional, pues actualmente el ministro de Hacienda estudia el trabajo presentado por la Comisión interministerial.

El señor Azafia les aseguró que el Gobierno no será obstáculo para que los funcionarios toquen una hojita de situación económica, si bien se les exigirá el debido rendimiento y competencia.

En cuanto a las plantillas de los Ministerios de Justicia, Obras Públicas, Instrucción y Agricultura, siguen en suspenso por la vigente Ley de Presupuestos hasta que el ministro de Hacienda arbitre recursos para este fin.

El Instituto del Vino acuerda prorrogar hasta primero de año para declarar cosechas y exigir guías

Madrid, 2.—12 noche

En el Ministerio de Agricultura, y bajo la presidencia del director del ramo, asistiendo los de Industria y Comercio se reunió el pleno del Instituto del Vino.

En la sesión fué discutido y aprobado el reglamento orgánico interno, excepto en su parte económica que quedó pendiente para someter al pleno del próximo viernes la propuesta que hará a este respecto la ponencia nombrada.

Se acordó, fundándose en lo retrasado que está la cosecha actual, prorrogar el plazo hasta fin de mes para hacer las declaraciones de cosecha, y hasta aquella fecha no se exigirán las guías, dando el día 30 una salida global de las partidas vendidas.

Igualmente se acordó conminar a todos los que tienen que hacer declaraciones de cosecha a lo que hagan, para evitar la imposición de sanciones y hacerles saber que el día primero de enero deben tener registrados los libros de entrada y salida, así como que desde aquella fecha se impedirá la circulación del vino sin trébol, debidamente documentado.

Para dar forma legal a esto se nombró otra ponencia.

El cadáver del maestro Vives, después de haber sido expuesto en la Sociedad de Autores, fué trasladado al depósito del Cementerio municipal, donde quedó a disposición de la Generalidad de Cataluña

El acto de traslado constituyó una imponente manifestación de duelo

Madrid, 2.—12 noche

Esta mañana, a las ocho, se verificó el traslado del cadáver del maestro Vives desde el Hotel donde se hospedaba en la Gran Vía al domicilio de la Sociedad General de Autores.

En el salón de consejos, que quedó convertido en capilla ardiente, fué expuesto el cadáver, que después de embalsamado fué colocado en un sencillo ataúd.

Durante toda la mañana se recibieron en la Sociedad de Autores miles de cartas y telegramas de pésame y los pliegos se llenaron rápidamente de firmas.

A la capilla ardiente fueron enviadas coronas, incluso del Ayuntamiento de Madrid y Sociedades Estafónica y Filarmonía.

Entre las cartas hay una muy expresiva del representante oficial de las Sociedades extranjeras de autores. A las dos de la tarde estuvo en la Sociedad de Autores don Rafael Sánchez Guerra, para dar el pésame a la entidad y a la familia, en nombre del Presidente de la República.

El señor Azafia dió el pésame por teléfono al hijo del maestro.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el traslado al depósito del cementerio municipal, formándose la comitiva fúnebre ante el edificio de la Sociedad de Autores.

Procedía el coro parroquial de la Iglesia de San Martín con cruz azada, y presidían el duelo el hijo del finado, la directiva de la Sociedad de Autores, los ministros de Justicia, Agricultura, Hacienda y Obras Públicas, y el ayudante del presidente de la República señor Navarro. Seguía una concurrencia numerosísima, en la que figuraban los señores Unamuno, Jacinto Guerrero, Conrado del Campo, Albéniz, Arbós, Francés, Ossorio y Gallardo, Borrás, Hermanos Quintero, Moreno Torroba, Pablo Luna, el alcalde de Madrid, etc. etc.

La comitiva se dirigió al Teatro Calderón, donde actúa el Teatro Lírico Nacional.

La orquesta interpretó el intermedio de "Bohemios", mientras un representante de la Compañía depositaba una corona de flores sobre el féretro. También fueron colocadas coronas del maestro Guerrero y de la Compañía del Teatro Ideal.

La comitiva reanudó la marcha, despidiéndose el duelo en la Glorieta de Atocha, y el cadáver fué llevado al depósito del cementerio municipal, donde quedó a disposición de la Generalidad de Cataluña; haciéndose cargo en su nombre los señores Sbert y Corominas.

El cadáver será trasladado esta madrugada a Barcelona en furgón automóvil.

Las representaciones que asistirán

Un escrito del diputado señor Madariaga acerca de los rumores sobre movimientos extremistas

Madrid, 2.—12 noche

El diputado don Dimas Madariaga ha facilitado el siguiente escrito: "Alrededor de supuestos movimientos extremistas que se anuncian, la mala fe de ciertos gentes no se recata de propalar cierta connotancia entre los elementos de la derecha y los de la extrema izquierda, con el fin de provocar en el país una situación de violencia."

Hasta mí llegaron en tal forma los rumores que, estimando pudieran afectarme personalmente, me apresuré a plantear la cuestión ante el propio Gobierno que, en contra de lo propalado por individuos poco escrupulosos, fué el primer sorprendido de la inexactitud vertida, quedando bien sentado que ni, para los fines políticos de algunos, lanzar estos rumores puede ser una habilidad con fines partidistas encaminados a desarrollar o crear animosidades y confusiones en la opinión, carece en absoluto de verdad, cuando se refiere a hombre como yo, cuya actuación podrá o no estimarse equivocada, pero que el propio Gobierno juzga con más conveniencia de casual que nadie, no es otra cosa que el libre ejercicio de la actuación pública dentro de la más absoluta legalidad, sin que mi nombre se vea empañado por la más ligera sombra de lo que tan de mala fe se ha podido, deslealmente y en la sombra, propalar."

al entierro han marchado esta noche en el tren correo, con dirección a Barcelona.

El acto se verificará con gran solemnidad en la capital catalana el próximo domingo.

En señal de duelo suspendieron esta noche sus funciones el Teatro Lírico Nacional y el Ideal.

Todos los periódicos publican sendas necrologías y los datos biográficos del maestro Vives, coincidiendo en afirmar que la música española ha perdido una de sus más relevantes figuras.

BARCELONA. — La muerte del maestro Vives ha causado vivísima impresión, cursándose con este motivo millares de telegramas de pésame, incluso el señor Masó.

Esta ha dispuesto todo lo necesario para el traslado de los restos a Barcelona y asistir personalmente al entierro.

Dos detenidos como supuestos complicados en el atraco de El Molar

EN SU HOSPEDAJE SE ENCONTRARON UNA BOMBA Y MATERIAS EXPLOSIVAS

Madrid, 2.—11 noche

La Guardia civil del puesto de Tududa de las Viefortas ha venido practicando estos días pesquisas encaminadas a descubrir a los autores del atraco de que fué objeto en la carretera de Francia el señor Seoane.

El capitán de la Guardia civil jefe de la línea, acompañado de un sargento, se dirigió a un sitio donde tenía sospechas de que se ocultaban elementos indecesables y practicó el registro en la casa número uno de la calle de España, donde habita Luis Soria Lucas, su mujer y Petra Parra y dos huéspedes. Tardaron bastante en abrir a las llamadas de la Guardia civil; pero ante la insistencia de ésta, franqueó la puerta la mujer de Juan, y en el interior se encontraron a los dos huéspedes, llamados José Olalde Pérez, natural de Bilbao, y Antonio Morales, natural de Málaga, ambos afiliados a un partido extremista.

Tante ella como los huéspedes se mostraron sorprendidos por la presencia de la Guardia civil, diciendo aquélla que su marido, con otro huésped llamado Antonio Pérez, se había trasladado a Valladolid en busca de trabajo.

La ausencia de los dos individuos coincide con la fecha en que se comió el atraco.

En el cacheco se encontró a Petra una pistola en el pecho, que le había entregado Olalde, al sentir que llamaban a la puerta.

La Guardia civil practicó un registro en la casa, encontrando oculta en la cocina una bomba de forma de pila, idéntica a la que encontraron recientemente en la calle de Hernani.

Se cree que estos individuos están complicados en el atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya.

Se incautó también la Guardia civil de cuatro tubos cilíndricos, al parecer para dedicarlos a la fabricación de petardos y bombas, materias inflamables, hierros y metralla.

La mujer de Juan y los dos huéspedes fueron conducidos a la casaca del cuartel de la Guardia civil, donde se les sometió a un extenso interrogatorio, en el curso del cual intervinieron en contradicciones, que hacen creer que han participado en el atraco realizado en El Molar.

Los detenidos negaron su participación en el atraco; pero, a pesar de ello, se cree en la intervención, especialmente de los desaparecidos Luis Soria y Antonio Pérez.

El conductor del taxi que utilizaban los atracadores, Manuel Villa dijo que le parecía reconocer en José Olalde a uno de ellos, pero que no podía asegurarlo.

También fueron detenidos otros dos individuos de aquella barriada, que faltaron de su domicilio desde el día que se verificó el atraco; pero como dijeron que habían estado en casa de una amiga en el puente de Valdecas, se comprobó este extremo y fueron puestos en libertad.

Las sanciones impuestas por el Tribunal de Responsabilidades a los incurros en las del Golpe de Estado

LA SENTENCIA SE FIRMARÁ EL MARTES

Madrid, 2.—12 noche

Hoy volvió a reunirse el Tribunal de Responsabilidades para dictar sentencia en las del golpe de Estado.

La sesión duró cuatro horas.

El tribunal dejó redactada la sentencia, que hasta el martes no se hará pública.

A pesar de la reserva de los miembros del Tribunal, parece que la responsabilidad más grave se imputa al general Martínez Anido, al que se le declara responsable no sólo de haber participado en el Gabinete civil, sino de la preparación del golpe de Estado, por haberse comprometido por una declaración de don Santiago Alba que dicho general, como jefe de la sublevación en el Norte, se había encargado de detener al señor Aiba como ministro de Estado.

Se le imponen dos penas de confinamiento de doce años cada una e inhabilitación absoluta perpetua, con pérdida de derechos y haberes pasivos.

A los generales Berenguer, Cavallanti, Alzupara y Muñoz Cobos se les condena a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta perpetua, con pérdida de derechos y haberes pasivos.

A los generales del segundo Directorio se les condena a 20 años de confinamiento e inhabilitación absoluta, pero reconociéndose el derecho al derecho de haberes de las diversas clases que les corresponde por su carrera militar.

Al señor Gómez Jordana se le reduce la inhabilitación.

A don Gato Ponte se le condena a seis años de destierro e inhabilitación absoluta perpetua, con iguales pérdidas.

Para los ministros del Gabinete civil de Primo de Rivera se han dividido las penas en varias categorías de responsabilidades.

En la primera figuran los señores Castro Sotelo y Martínez Anido, con doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta perpetua.

En la segunda, los señores Yanguas, Guadañhorre, excoordinador de los Andes y Callejo, e ocho años de confinamiento, con inhabilitación y pérdida de derechos.

En la tercera, los señores Ardanaz, Cornejo, Castedo y García de los Reyes. Se les reduce la sanción de confinamiento.

A todos les es abomable la detención gubernativa que han sufrido.

Con ligeras modificaciones, parece que esta sentencia se firmará el martes, y, como consecuencia, la mayor parte de los detenidos saldrán de Prisiones Militares.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Fernando Andrés Bertrua Ezquerro. Defunciones. — María Fernández López, de 7 años, de Espinosa de los Monteros (Burgos); Hilario Fernández Hernández, de 77 años, de Manjarrés. Matrimonios. — Jesús Torre Herce con Rosario Rosal Barragán.

Quizás ayer, cuando sintió los primeros síntomas de cefalea, hubiese podido evitar este resaca con sólo 2 tabletas de Aspirina. Hoy ya es demasiado tarde y tiene que guardar cama y acudir a la Aspirina para aliviarse de este molesto resaca.

DEMASIADO TARDE

ASPIRINA

OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO
SENSACIONAL ESTRENO
de la superproducción M. G. M.

MADAME SATAN

Fastuosa e interesantísima comedia social de amena fantasía que constituye un alarde espectacular en que brilla la técnica escenográfica de Cecil B. de Mille.

INTERPRETES:

KAY JOHNSON, LILLIAN ROTH y REGINALD DENNY

Los conflictos sociales

SEVILLA. — Esta mañana, un grupo de atracadores intentó en Sevilla asaltar la tienda de Eleuterio García; pero el dueño y dependientes, con porras, evitaron que se llevaran los jamones y chorizos.

En la calle de San Luis un carro de una tienda de comestibles fué asaltado, apropiándose los atracadores de jamones y chorizos, amenazando con pistolas al carretero.

Se han producido incendios en varios almiares de cortijos, creyéndose intencionales.

El gobernador ha dicho a los periodistas que las detenciones efectuadas en Valencia, por orden judicial, han sido motivadas por la agresión de que fué objeto hace días el hacendado don Emilio Torres Reina ("Bombita").

Como protesta por estas detenciones se ha declarado hoy la huelga general en dicho pueblo.

Dijo también el gobernador que había impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Carmona José González, por comprar aceitunas procedentes de robo.

En la Rinconada continuaba el conflicto, dando un plazo de cuarenta y ocho horas para reintegrarse al trabajo, y en Carmona tampoco se ha resuelto la huelga, habiéndose enviado guardias de Asalto y civiles.

GIJÓN. — El Sindicato de Metalúrgicos ha presentado en el Ayuntamiento un oficio anunciando que por un incidente surgido en los talleres Hijo de José Riera, los obreros se declararán en huelga.

OVIEDO. — Fueron detenidos tres directivos del Centro Obrero La Justicia, de la Felguera, no habiéndose podido hacer de los restantes porque huyeron.

Un grupo pretendió impedir que fueran trasladados los detenidos en una camioneta, viéndose obligados los guardias de Asalto a dar una carga para disolverlos.

En la provincia, salvo en la Felguera destruyeron hoy otros diez castillos conductores de energía y produjeron averías en la línea, a consecuencia de las cuales quedó la ciudad a oscuras.

Fuerzas de la Guardia civil salieron en busca de los saboteadores y poco después pudo escucharse un tiro en el monte, sin que a la hora de telegrafiar se sepa nada de lo ocurrido.

CADIZ. — Continúan las huelgas de panaderos y tipógrafos, habiéndose registrado numerosos casos de coacciones.

Procedentes del pueblo de Conil llegaron tres carros transportando trigo, y los huelguistas apuñalaron los sacos, esparciendo el cereal por el pavimento, siendo aprovechado el grano por el público.

Cuando los huelguistas intentaron volcar uno de estos carros, llegó la fuerza pública y disolvió los grupos.

En la plaza de la Libertad, un numeroso grupo de huelguistas rompió las

puertas de la panificadora "Eureka", llevándose cuanto había en el interior, después de causar grandes destrozos en el local.

El comercio, en vista del cariz que toma la huelga, ha adoptado precauciones.

Al llegar la Guardia municipal a la panadería "Eureka", fué apaleada por los huelguistas, y en otros despachos de la panificadora se registraron nuevos incidentes provocados por los huelguistas.

El público está muy alarmado.

VIGO. — A las siete de la tarde se han firmado las bases de trabajo con arreglo al dictamen que emitió el delegado del Ministerio señor Zencada y en virtud de lo cual queda zanjada la huelga pesquera.

VITORIA. — El gobernador, al hablar hoy con los periodistas les dijo que resuelta la huelga de panaderos, le cabe la satisfacción de felicitar públicamente a las autoridades locales y a la primera autoridad militar de la plaza y al digno jefe de Intendencia señor Cordón, por la colaboración prestada a la autoridad civil durante el conflicto.

Añadió que por vía oficial había manifestado su agradecimiento a los gobernadores civiles de Navarra, Logroño, Burgos y Guipúzcoa por el apoyo prestado.

Luego añadió el señor Solozábal: Me ha visitado la señora viuda de don Félix Eguimoa para comunicarme la extraordinaria situación en que se halla de poder sostener al personal obrero de su fábrica por falta absoluta de trabajo.

De momento no puedo adelantar nada, pero sí debo decir que intervendré en el asunto para ver si hay un medio de solucionar esto y no crear dificultades al problema del paro obrero.

LA CRISIS ALEMANA

Se cree, que al fin, Schleicher logrará formar Gobierno

BERLIN. — Hindenburg ha encargado de formar Gobierno al general Von Schleicher, que cuenta con 51 años de edad y fué teniente de la guardia imperial en el año 1900.

Schleicher durante la guerra europea formó parte del Estado Mayor. Fué comandante militar de Casell, en el año 1923, y en esta población tuvo que reprimir un movimiento extremista.

Fué ministro en el año 1930.

El presidente Hindenburg recibió ayer una carta de Hitler insistiendo en sus proposiciones.

Se cree que Schleicher logrará formar gobierno rápidamente y que seguirán en sus puestos algunos ministros actuales.

El ministro de Instrucción y la enseñanza de los ingenieros industriales

Madrid, 2.—11 noche

Por el ministro de Instrucción Pública se ha pasado una comunicación al director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, en la que, después de hacerle saber que serán destinadas cien mil pesetas para garantizar la construcción de un nuevo edificio para dicha Escuela, que reuna las condiciones de mayor exigencia, y prometer que en el presupuesto próximo se incrementará el aumento de consignación para atender a mejora de los medios de enseñanza, así como también algunos otros extremos relacionados con ella, le dice que, dada la enorme crisis por la cual atraviesan los titulados de las Escuelas de Ingenieros Industriales, considera indispensable: a) reducir la convocatoria de exámenes a la de junio; b) fijar un máximo de alumnos para el ingreso en cada Escuela, oyeado para ello cada año al Claustro respectivo; c) unificar hasta donde sea posible las pruebas de ingreso, ora redactando cuestionarios que sirvan para las tres Escuelas de Ingenieros existentes, bien creando un solo Tribunal examinador. Para impedir la congestión ulterior en una de las Escuelas, tal vez fuera preciso establecer como preceptiva la obligación de cursar un mínimo de tres años en el Centro en que se ingresara, a menos de que el padre fuese trasladado por razones de su servicio a otra ciudad.

El ministro desea ser informado de todo ello por el Claustro en un plazo que solicita no exceda de una semana.

BARCELONESAS

EL SEÑOR MACIA HABLA DE LA CONSTITUCION DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA, 2.—V. h. — El señor Maciá, hablando con los periodistas, manifestó que el lunes se reunirá la Esquerda para tratar de la constitución del Parlamento y del ceremonial de su apertura.

Dijo también que será votada en la reunión la candidatura para la Presidencia del Parlamento, que supone recerá en Companys, y la Vicepresidencia, en Casanovas.

Las Cortes — dijo — han de elegir al Presidente de la Generalidad, que será el delegado del Gobierno.

Yo había pensado en la persona en quien delegar mi representación, como previene el Estatuto, a favor de Ventura Gassol, con el que estoy más ligado; pero ante la negativa de éste por querer dedicarse a la obra de cultura, hemos pensado en Lluhi, que tiene grandes condiciones políticas.

ESTALLA OTRO PETARDO

En un taller de embalajes de la calle de Valencia, estalló un petardo, que causó desperfectos de consideración.

El portero dió las señas de un individuo que trabajaba en el taller y que estuvo a recoger las herramientas de su propiedad, creyéndose que sea el autor de la colocación.

DOS MUJERES GIGANTESCAS

En el expreso de Francia llegaron dos mujeres alemanas consideradas como las más altas del mundo. Ambas son hermanas. Una de ellas, que es novia de un boxeador, mide dos metros de altura.

UN DETENIDO QUE USABA DOCE NOMBRES

Dicen de Tarragona que ha sido detenido Salvador Ruiz, carterista que ha sufrido 14 procesos. Llevaba cumplidos 36 arrestos gubernativos. Se le han encontrado documentos correspondientes a doce nombres distintos.

NOTICIAS POR TELEFONO

Barcelona, 2.—Varias horas LE ROBAN LA CASA AL ACTOR RICARDO CALVO

Por conducto telefónico se sabe que hace unos días fué desvalijado el hotel en que habita el actor Ricardo Calvo.

Los autores del robo utilizaron al cometer el hecho una camioneta, en la que huyeron.

JUNTA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO DE ZARAGOZA

ZARAGOZA. — Ha celebrado junta general el Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la U. G. T.

En el transcurso del acto se registró un pequeño incidente al querer intervenir varios afiliados a la C. N. T., los cuales fueron expulsados del local.

Restablecida la normalidad, y después de amplia discusión, se acordó protestar de la distribución del tres por ciento de las tarifas por entender que debe comenzar por los que disfrutan de sueldos modestos.

Se acordó también abogar por la nacionalización de los ferrocarriles.

LOS DE LA F. U. E. DE TOLEDO CONTRA UNA PROFESORA DE LA NORMAL

TOLEDO. — Desde ayer noche, los estudiantes de la F. U. E. iniciaron una protesta contra una profesora de la Escuela Normal de Maestros, estimando a dicha señora como reaccionaria, porque, según dicen, se enfrenta con ellos.

Circularon una hoja invitando a los estudiantes a la huelga por cuarenta y ocho horas.

Los gentes de Policía hubieron de realizar anoche dos detenciones.

Hoy, al reanudarse las clases, un

La Directiva del Ateneo de Madrid suspende las elecciones para designar presidente y presenta la dimisión

Madrid, 2.—12 noche

La Junta Directiva del Ateneo, de esta Presidencia había presentado la dimisión el señor Valle-Inclán, había dispuesto la celebración de las oportunas elecciones para designación de nuevo Presidente de la Corporación y visto lo acontecido en los últimos días, a raíz de una conferencia dada por el señor Unamuno, ha presentado la dimisión y suspendido dicha elección, dando a la publicidad la siguiente nota: "La Junta de gobierno ha examinado la situación del Ateneo creada por la tramitación seguida en la dimisión del señor Valle-Inclán y por la conferencia del señor Unamuno, que ha determinado un estado de conciencia colectiva apasionado y contradictorio.

En tal ambiente cree la Junta que no deben celebrarse las elecciones convocadas, y que es preciso por el bien del Ateneo, ante el cual todos debemos inclinarnos, dar tiempo a que surjan claras orientaciones que puedan conducir a la elección de una Junta que sintetice todas las nobles inquietudes de los diversos sectores de opinión.

Para lograr tal aspiración, cuya realización es de todo punto necesaria en estos momentos críticos de la vida del Ateneo, la Junta de gobierno ha decidido renunciar a sus cargos y suspender la general acordada, para que, dentro de un plazo prudencial, se proceda por el Ateneo a la elección total de su Directiva."

MÁS DEL EXTRANJERO

DOS MUJERES SON QUEMADAS VIVAS

BOGOTA. — Una mujer y su hija, acusadas de brujería, han sido quemadas vivas en la ciudad de Sarivante.

Diez personas fueron detenidas por haber participado en este crimen.

APARECEN EN UNA GRANJA DE ESTADOS UNIDOS VARIOS NIÑOS EXTRANGULADOS

WINNIPEG (Estados Unidos). — La Policía ha encontrado en una granja situada a tres kilómetros de esta ciudad los cadáveres de cinco niños, que habían muerto estrangulados.

Han sido detenidas dos personas, a las que se supone complicadas en el horroroso crimen.

MACHADO RESTABLECE LAS GARANTIAS EXCEPTO EN LA HABANA

LA HABANA. — Machado ha publicado un decreto, restableciendo en todo el país, excepto en la capital, las garantías constitucionales que llevan dos años suspendidas en Cuba.

Machado promete a los partidos de la oposición que tendrán los mismos derechos que el partido gubernamental.

TROTSKI VUELVE A TURQUIA

COPENHAGUE. — Ha llegado el comunista ruso, Trastki, que continuará mañana su viaje a Turquía.

Ha quedado ultimada la declaración de la Federación de fuerzas de izquierda

Madrid, 2.—11 noche

Se reunió la Comisión encargada de redactar las bases para la constitución del bloque republicano de fuerzas de izquierda.

Facilitaron la siguiente nota: La representación de la minoría radical-socialista, Esquerda, Acción Republicana y partido republicano gallego han examinado la declaración, que al ser aprobadas por las minorías se hará pública, quedando constituida la Federación de izquierdas parlamentarias republicanas españolas.

La declaración ha sido aprobada. Cada representación dará cuenta de ella a sus respectivas minorías.

Hacemos resaltar la unanimidad con que han sido aceptados los conceptos de la declaración, lo que demuestra la identidad de los reunidos al examinar el programa de la F. I. R. P. E.

El señor Galarza, que facilitó la nota, añadió que el martes y el miércoles podrán reunirse las minorías para estudiar la declaración.

En la semana próxima se nombrará el Comité directivo.

grupo de escolares, con látigos y porras, impedía la entrada en clase, teniendo que intervenir fuerzas de Seguridad.

Para evitar las agresiones, se suspendieron las clases de la Normal hasta el lunes.

Los guardias hubieron de intervenir en la calle, pues los grupos de estudiantes se acometían.

Los estudiantes católicos e independientes, que son la mayoría, estuvieron en el Gobierno civil, denunciando lo ocurrido y facilitando una nota a la Prensa, en la que dicen que son completamente ajenos al movimiento.

MATO A SU MUJER DE UN TIRO

CADIZ. — En el puesto de la Guardia civil de San José del Valle se presentó hoy el vecino de Algar, José González, que mató a su esposa de un tiro de escopeta.

MUJER MUERTA POR UNA CAMIONETA

CACERES. — Una camioneta conducida por el chófer Caridad Barrón, natural de Zambraña (Afava), que marchaba por la carretera de Plasencia, atropelló y mató a una mujer llamada Lorenza Sánchez. El chófer acortó la marcha para evitar que se elevarara el público que pretendíayncharse, y luego se presentó a las autoridades de Madrigal de la Vera.

De la Alcaldía

El señor alcalde nos manifestó anoche que había recibido de un logroñés, que no quiere hacer público su nombre, un donativo de cien pesetas para que las dedine a obras de caridad y otro de cincuenta pesetas para los mismos fines, del industrial cafetero don Fructuoso Martínez.

También nos dijo que se complacía en hacer público que, durante el pasado mes de noviembre, la recaudación por Consumos había alcanzado un aumento de 14.051'57 pesetas sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Finalmente nos dijo que, esta tarde, a las siete, se reunirá la Corporación en sesión confidencial, en la que

Teatro Bretón

HOY, SABADO
A las 6'30 y a las 10'30
DEBUT

de la Compañía de Obras de Gran Espectáculo
ALCORIZA

ACONTECIMIENTO TEATRAL
La grandiosa y sensacional obra norteamericana

EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS

LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Con la explosión de una mina subterránea. — Derrumbamiento de una gruta. — Aparición de una catarata

Todo a presencia del público

MAÑANA DOMINGO

EL DIAMANTE VERDE

Obra de gran interés y emoción

se examinará el presupuesto municipal para el año 1933. Esta sesión es la preparatoria de la que en plazo brevísimo, se celebrará públicamente para la aprobación del referido presupuesto.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación informa de un incendio en una fábrica de Murcia, que causó grandes pérdidas

Madrid, 3.—2'50 mañana

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que había recibido un telegrama del gobernador de Murcia comunicándole que se había producido un violento incendio en la fábrica de tejidos de los señores Meseguer Hermanos, incendio que alarmó extraordinariamente, porque aparte de la importancia de la fábrica ésta se halla rodeada completamente de viviendas y además está casi adosada a una iglesia donde se contienen magníficas obras de arte y objetos del culto de extraordinario valor. Entre las primeras figuras varías esculturas de Sallado.

Por el esfuerzo de los bomberos se consiguió localizar el incendio en el almacén de pacas de algodón, sin que se propagara a la sala de máquinas, con lo que se evitó que quedaran en paro forzoso más de 300 obreros.

Las pérdidas son muy considerables, tanto por los destrozos del edificio como por las pacas de algodón que se han quemado.

También se han producido daños de consideración en la techumbre de la iglesia de donde se sacaron los objetos más valiosos con toda suerte de precauciones.

TEATRO MODERNO

TODOS LOS DIAS LABORABLES
PRECIOS POPULARISIMOS

Popular Vermouth Noche
BUTACA 0'30 BUTACA 0'60 BUTACA 0'50

HOY, SABADO
A las 5 y a las 7'15

ESTRENO de la magnífica película

El León y el Cordero

extraordinaria producción llena de interés y misterio, interpretada por W. BYRON, RAYMOND HATTON y C. MIBERS

NOCHE, A las 10'30 PROGRAMA DOBLE

EL LEON Y EL CORDERO

y la formidable producción de éxito grandioso

El Soldado Desconocido

TEATROS Y CINES

En el Teatro Bretón debuta hoy la Compañía de Comedias y Obras de gran espectáculo que dirige el primer actor Amelío Alcoriza y en la que figuran artistas ya conocidos de nuestro público.

El debut está señalado con la obra norteamericana, adaptada por Linares Becerra, que se titula "El castillo de los fantasmas" o "La máscara de los dientes blancos", que aquí se conoce por haberla visto en película, hace algún tiempo y de la cual se guarda un extraño recuerdo.

Los programas de cine servidos ayer en el Moderno, Cinema Social y Logroñés fueron del completo agrado del público que llenó los tres salones, y claramente que los tres programas se hicieron acreedores al elogio.

Para hoy se anuncia en el Moderno una cinta titulada "El león y el cordero", de asunto misterioso. En el Cinema Social se proyectará una producción "Columbia", "Tierras de discordia" (Rivalidades del Oeste). En el Logroñés se representará una cinta sonora, opereta de música muy bonita titulada "¡Menos arriba!". En los tres se darán programas dobles en las secciones de noche.



MODERNO y BETI-JAI
MAÑANA, DOMINGO

EL PASADO ACUSA

Dirigido por David Selman
Historia de Winifred Van Duzer
Adaptada al Castellano por René Borgia

con
LUANA ALCAÑIZ
CARLOS VILLARIAS
BARRY NORTON
Un Film Columbia,
dialogado en Español

DRAMA TORMENTOSO DE CULPA Y VIRTUD
MATERNIDAD AMOR

UN FILM DE PASIONES HUMANAS

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1132 y 1031 HOY, SABADO
ESTRENO RIGUROSO de la soberbia producción COLUMBIA
TIERRAS DE DISCORDIA
 (Rivalidades del Oeste) Por BUCK JONES
 POPULAR, O'40 SELECTA, O'70 y O'60 NOCHE, O'60 y O'50
 En la sección NOCHE grandioso PROGRAMA DOBLE, proyectándose

TIERRAS DE DISCORDIA
Y
AMOR ETERNO
 Por el coloso de la pantalla JOHN BARRYMORE

MAÑANA, DOMINGO, SENSACIONAL ESTRENO
EL SARGENTO X
 IVAN MOSJOUKINE, JEAN ANGELO y SUZY VERNON

PRONTO
PARIS MEDITERRANEO
 SIEMPRE LOS MAS SENSACIONALES ESTRENOS

LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Conocer como se efectúa la elección de Presidente de los Estados Unidos, es cosa curiosa y digna de ser relatada. La primera fase, y acaso la más importante es la reunión de los delegados de los distritos o circunscripciones electorales para el nombramiento de candidatos, de la que salió el nombre de Roosevelt que ha sido elegido el pasado día 8 de noviembre para un alta magistratura.

En el pasado mes de julio se efectuó la Convención Nacional del Partido Demócrata de la que salió el candidato que en nombre del partido había de ser votado en el mes de noviembre.

La Asamblea o Convención, fué algo divertido y serio a la vez; alegre y trascendental; cómico y emotivo; mezcla de vaudeville y drama; de tragedia a lo Sofocles y de sainete de Arniches, según nos la pintan los periódicos neoyorkinos. La música, los cantos y los coros, alegraron el espacio de la Convención, mientras en habitaciones cerradas y llenas de humo de tabaco de Virginia, un grupo reducido de primates, en mangas de camisa, discutían sofocados por el calor de las ideas y de la temperatura.

Por otra parte, nada más divertido que los coros. De todos los rincones de los Estados Unidos, arribaron grupos de hombres y mujeres con sus estándares, sus banderas de música, muchos de ellos vestidos y adornados pintorescamente de acuerdo con viejos costumbres, o con el traje de gala de la sociedad a que pertenecían.

Cada aspirante a la presidencia, tenía además un número particular de banderas, orquestas, coros y "chaque" que, como es sabido, son los individuos comprometidos en el teatro para aplaudir y vitorear al tenor o a la tiple cuando se "raja" el dó de pecho. El que tenía mejor "chaque" era el gobernador de Oklahoma, Mr. Murray. Uno de ellos era de indios, que se decían auténticos, vestidos como en tiempos de los "pieles rojas", con plumas en la cabeza y en vez de arcos, cada uno un instrumento. El que poseía los mejores cantos, era el gobernador de Maryland, Mr. Ritchie. Y el menos buliarde, o menos pintoresco, o menos ruidoso—serio, circunspecto, grave en todos sus gestos y actuaciones de sus grupos—era el gobernador Roosevelt. Esto, claro está, desazonaba a los periodistas y a los que compararon un billete y gastaron en un viaje y en el hotel de Chicago para gozar con la función.

Porque, bueno es decirlo: Chicago estaba lleno de delegados, de agentes electorales, de políticos, de personajes, de banqueros, de industriales, de agricultores, de comerciantes, de presidentes y profesores de Universidades, de intelectuales, de algunos aspirantes a filósofos y sociólogos, y de humoristas como Mr. Rogers, pero también de gente que había ido a divertirse.

El espectáculo de una Convención Nacional Norteamericana, es único en el mundo. Tiene su tradición, su historia y sus prácticas muy originales. Y si esta Convención es Demócrata, más todavía porque en la República, a pesar de contar con todos los "números" de la Democracia, faltó lo más esencial: la lucha, la rivalidad, la diversidad de criterios, la vida peculiar que proporciona el entusiasmo. Fue regida por Hoover y parecía un cuerpo de autómatas moviéndose en un "guignol" mediante los hilos que maneja el personaje rector desde la Casa Blanca.

La Delegación de Tammany—léase New York—era muy importante y numerosa.

A Roxey, el famoso salón cinematográfico, neoyorkino—va la gente para ver la maravilla del órgano que allí, ambientada diestramente, desde las once de la mañana hasta las doce de la noche, de rato en rato. A la convención democrática, se pudo ir sólo por escuchar el órgano. Con decir que los días de retraso porque los delegados querían oír el órgano, está dicho todo.

Además el órgano funcionaba como en el teatro. En una pantalla, entre luces variadas y panoramas ilicidos, aparecían las letras de las canciones de moda y el público, un público compuesto de veinte mil personas—cantaba entusiasmado, vibrante, enardecido, dando el espectáculo del coro más gigantesco que se haya podido ver nunca.

En la Presidencia, el serio y taciturno Thomas Walsh, de Montana, con su martillo en la mano, parecía un director de orquesta. Sobre las sillas se empujaban Al Smith, Jummy Walker, Huey Long—el pintoresco senador de Louisiana, que resultaba el hombre más entretenido de la Convención, el Criminalista Demow, el grave Presidente de la Universidad de Harvard, Mistress Greenway—aspirante a la Presidencia respaldada por el Estado de Arizona (primera vez que una mujer alcanza semejante honor)—y así otros muchos personajes.

El americano es el ente más musical que se conoce. Entenderá o no de música, pero le gusta con delirio. Si se va a la ópera, al cine o a la Convención política, se escuchará por lo común a los más serios y graves señores y a las más empujadas damas, jovencitas de ojos azules y "boya" que se dejan camellear, cantando a gritos pelado.

Pero aquí el famoso órgano tenía una misión más trascendental. Cuando durante el debate se acaloraban los ánimos, se enardecían las pasiones y parecía que alguna silla podía convertirse en aeroplano, entonces, el Presidente Walsh daba tres golpes de martillo y el órgano iniciaba una de sus más estridentes y bellas piezas musicales. En el acto se sobeaban los ánimos, resplandecían los rostros, cosquilleaban los cuerpos, surgían los suspiros y los chillidos de sorpresa... Y de pronto la voz multitudinaria le daba con sus notas todo el espectáculo.

La intervención de la Iglesia en la vida pública y política de los Estados Unidos, es imprescindible y hasta interviene como director. La misión de su órgano es propagar la condenación del pecador y la lectura del Evangelio. El pulpito es una Tribuna desde la cual el sacerdote aborda todos los problemas sociales, políticos y económicos, confortando al país desde un punto de vista moral. Las Congregaciones no se limitan a hacer los teos martes de San Antonio o a repartir estampitas. Ellas también intervienen en la política. La prohibición de bebidas o su derogación, es tema, por ejemplo que los congregantes llevan al combate de la calle.

Así pues, cada Convención Nacional de Partido, a abrir sus sesiones es bendecida por un ministro de Dios. La apertura de la Convención Nacional Demócrata, lo tocó hacer a un sacerdote católico es el más interesante. En la Convención Demócrata, todos los ministros que por turno interviene la divina protección, era protestante. Pero los irlandeses son católicos. Y en los Estados Unidos los irlandeses constituyen una de las emigraciones más numéricas, con cuyos votos conviene contar.

Pero al lado de la alegría, de la música, de los cantos y de los asaltos de los "sandwiches" hay algo que constituye el motivo vital de la Convención Demócrata. Y era la saña, la crueldad, la falsedad y la mala intención con que se combatía al gobernador Roosevelt que poseía la mayoría de los delegados y había vencido a todos en las votaciones. Pero ¿por qué? Periódicos que se supone honrados en sus juicios, cegados esta vez por la pasión o subordinados a Wall Street—verdadero jefe de la campaña contra Roosevelt, sirvió esta vez para exasperar el recóndito acervo de la conciencia moral de los delegados, que se empeñaron en elegir precisamente a Roosevelt, y no a un muñeco instrumento de Wall Street.

J. MARTON IZAGUIRRE.

(Agencia Internacional Arco)

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, adoptándose los siguientes acuerdos.

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Previos los trámites reglamentarios, se concede la veintidós a los solicitantes don Pio Cortés Solana y don Francisco Miguel Mora.

LICENCIA.— Se le concede por un mes, a don Andrés Fernández Ureta, empleado del Negociado del Arbitrio, por motivos de salud.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Informada favorablemente, se conceden gratuitamente a María Trapero Viana, Fortunato Gastón Oliván y Jacinto Hernández Vázquez, los auxilios de la Gota de Leche, para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

DE POLICIA URBANA.— Previo informe de la Comisión se autoriza a don Manuel Laya Martínez, para instalar un puesto de venta de carnes de la planta baja de su casa número 44 de la calle del Marqués de San Nicolás a don Víctor Pérez Vaqueró, para construir una retrete en la parte de la casa que le ha tocado al partir dicha finca, sita en el Camino de San Adrián, dentro de la edificación actual, sin modificación; a don Hipólito Adán para reformar los huecos de la planta baja de la casa que va a construir en los solares de su propiedad, números 27 y 29 de la calle de San Agustín; a don José Navajas Sáinz, para reformar la distribución del primer primer derecha de la casa de su propiedad, letra N de la calle de Zaragoza.

DE JORNALES.— Proviamente examinada por la Comisión de Hacienda, se aprueba la correspondiente a la anterior semana, que importa 1.026'37 pesetas.

DE HACIENDA.— Informadas por la Comisión correspondiente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abonar al cabo de celadores nocturnos don Modesto Cenozo, 168'10 pesetas por diferencia de sueldo; desestimar una solicitud del guarda de campo jubilado, don Casimiro Modrego; aprobar la cuenta de material de la intervención en septiembre, importe 94 pesetas; conceder una gratificación de 200 pesetas al empleado don Vicente Galiana; señalar en el presupuesto próximo una gratificación de 150 pesetas para cada comarcano, cantidad que no será acumulable al sueldo actual; acceder a la subvención solicitada por el Centro Riojano de Madrid, en el próximo presupuesto; adherirse a las gestiones que realiza la Unión de Municipios españoles; jubilar con el 90 por 100 de su haber, como premio a sus servicios extraordinarios, al empleado don Angel Hildaigo, autorizándole para que pueda continuar asistiendo a las oficinas, así lo desea, como funcionario honorario; ídem con el 60 por 100 al alguacil del barrio de El Cortijo, don Justo Treviño; tomar en consideración la solicitud elevada por los empleados de alumbrado y celadores nocturnos, de la que se dará cuenta al confeccionarse los próximos presupuestos; desestimar la solicitud de don Jenaro Larrea; autorizar al administrador del Matadero, para adquirir el material que solicita; desestimar la petición de don Candelas Alasano, encargado del Asilo Nocturno, por los encargos que se mencionan; aprobar una factura de los señores sobrinos de Laguardia importante 258 pesetas; tomar en consideración el oficio del señor director de la Casa de Socorro sobre honorarios de una sustitución, y, después de acceder a lo sucesivo estas sustituciones se harán con personal municipal; desestimar la solicitud presentada por el empleado don Francisco Palacios; fijar en los próximos presupuestos la cantidad de dos mil pesetas para realizar la idea propuesta por el señor al calde, de instalar un parque infantil en el solar de Covarrubias; declarar desierto el concurso para la confección de capotes para los celadores nocturnos y autorizar a una Comisión de concejales peritos en la materia para adquirirlos por gestión directa, consultando en primer lugar al industrial comerciante señor Barrio, único concursante del que se anuló, procurando al mismo tiempo variar la forma de confección en gracia a la estética; y abonar con cargo a imprevistos la cantidad de 101'55 pesetas, diferencia entre la presupuesta y las atenciones de pago forzoso por el indicado concepto.

RECTIFICACION DEL PADRON.— Se dio cuenta de que durante todo el mes actual, se recibirán en las oficinas peticiones de rectificación en el de vecinos.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno, quedó designado para la próxima, el señor Barbi.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— En primer lugar se procedió a la lectura del informe elevado por la Comisión técnica designada para el estudio y propuesta de solución al problema de las aguas, que publicamos por separado.

A propuesta de la Presidencia se acordó constar en acta la satisfacción de la Corporación por el celo desplegado por el recaudador de arbitrios, señor Cobos, y enviarse una comunicación oficial dándole cuenta.

Se tomó en consideración la invitación del Ayuntamiento de Madrid, para un próximo Congreso de Obrajes, pasando a estudio de la Comisión de Gobierno.

Por último se trató del arresto de carnes del Matadero, autorizándose al alcalde para que adopte la determinación que estime pertinente, para su mejor funcionamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se tomó en consideración un informe del delegado de Obras sobre caldera de asfalto y obras a realizar como argentinas.

Se formularon ruegos sobre necesidad de la provisión, por oposición, como está acordado, de la plaza de mecánico de los motores de elevación de aguas, eligiendo la competencia del que actualmente desempeña con carácter interino; sobre instancias solicitando mejoras, formuladas por empleados; sobre pago a la Sociedad de Cazadores de la subvención acordada por destrucción de animales dañinos; sobre asfaltado de calles en que interviene la Jefatura de Obras Públicas; sobre necesidad de insistir acerca de la Fábrica de Tabacos para el revoco de sus fachadas y arriojo de la parte de la calle del Marqués de San Nicolás que toca a la fachada de dicha fábrica; sobre que el Ayuntamiento patrocinase la adquisición de juguetes para los niños pobres con motivo de Año Nuevo, y sobre la necesidad de que todas las entidades dependientes del Ayuntamiento, redacten una memoria del ejercicio 1932 con datos estadísticos y necesidades que observen así como los relacionados con la posibilidad de introducir economías en sus servicios.

La Presidencia prometió atenderlos en su totalidad por estimarlos plausibles o justos y al tiempo que anunció que en breve se entregará una relación de acuerdos municipales todavía incumplidos, para llevarlos inmediatamente a ejecución, prometió hacer mañana un llamamiento al vecindario para que envíen juguetes para los niños pobres con el fin de llevarlos un poco de alegría al iniciarse el nuevo año.

Como consecuencia de un ruego en el sentido de que en la tradicional noche de Navidad se repartieran socorros a los obreros parados, a fin de que no haya uno solo que pueda correr el riesgo de acostarse sin cenar, se originó un largo debate sobre si ha de hacerse solamente a los obreros inscritos en la Bolsa de Trabajo o también a los que, por su ideología, no acuden a cumplir ese requisito oficial, y después de apuntarse por algunos señores concejales los inconvenientes del control indispensable y el peligro de posibles incidentes, se acordó facultar al alcalde para que, en dicho día, haga uso de la cantidad con que pueda contar de la destinada a estos efectos y la distribuya en la forma más equitativa posible entre aquellos verdaderamente necesitados.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

N. de la R.— Antes de que se entrase a discutir el orden del día, el señor Cabezon—a quien expresamos nuestro reconocimiento por el afecto demostrado con la preocupación—, interés de la Alcaldía-Presidencia que realiza gestiones para lograr la conciliación del Ayuntamiento con el diario LA RIOJA. Formulas por el señor Gurrea y por varios otros señores concejales presentes en aquel momento, manifestaciones que, no sólo en los palabras, sino en el propósito, significaban plenamente la satisfacción que habíamos demandado, como debida a nuestra dignidad, nos consideramos reparados y reanudamos desde hoy nuestras relaciones con la Corporación municipal, dando por terminada la enojosa situación a que se nos condujo.

Al advertir en lo ocurrido ayer que ciertas pasadas actitudes no tuvieron otro valor ni representación que el mero momento personal, la sinceridad que me mueve a lamentar el enfadoso incidente, pero también a resaltar que de nuestra parte ni hubo agravio, ni si quiera motivo ni pretexto que lo explicara pues, por lo que toca a la conducta que hemos mantenido con el Concejo, no es precisamente un trato desdinoso o adverso sino otro respetuoso y cordial el que hemos creído merecer siempre.

AERO CLUB POPULAR

Ayer tarde, celebró una reunión muy interesante la Junta directiva de esta sociedad.

Comenzó dándose cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas para la consecución de la incorporación de esta sociedad a la Federación regional aragonesa, dependiente de la F. A. E.

Se acordó comenzar, en vista del resultado satisfactorio de las pruebas verificadas con el planeador, las clases para la obtención del título de piloto de vuelo sin motor, serie A. Con este motivo, se ruega a los señores socios, que deseen cursar estas prácticas, se inscriban en la secretaría de la sociedad (Muro del Carmen, 3) con objeto de facilitar a la directiva, la formación de los grupos. El plazo para estas inscripciones termina el próximo jueves, día 8.

También fué acordado que el miércoles, día 7, si el tiempo es propicio, puedan volar en los aparatos militares 30 socios, para lo cual deberán proveerse del correspondiente volante en secretaría, bien entendido que los que ya formaron el primer grupo de estos vuelos, no podrán inscribirse para éste.

El traslado al aeródromo, se efectuará como de costumbre, gratuitamente, en un autobús, que esperará a los señores socios inscritos para viajar, a las ocho de la mañana, frente al viente al conductor del autobús para poder utilizar este vehículo.

Quedan constituidas, la comisión

S. A. G. E. SELECCIONES JULIO-CESAR

ARGENTO

Mañana ESTRENO en el Social

El dictamen formulado por los técnicos para la solución definitiva del problema del abastecimiento de aguas potables de la capital

El informe elevado al Ayuntamiento por la Comisión de técnicos que fué leído en la sesión de ayer dice lo siguiente:

“A base de aguas de perfecta potabilidad, se encuentran las siguientes soluciones de carácter definitivo y calculando una población de 50.000 habitantes con una dotación de 200 litros por habitante y día:

“TOLONO.— Proyecto de don Manuel Lorenzo Pardo, reformado el caudal a 115 litros por segundo de tiempo. Coste aproximado de esta solución: 3.000.000 de pesetas. Plazo mínimo que transcurrirá hasta la utilización de estas aguas: Cuatro años.

Esta solución es la que, desde el punto de vista sanitario, se considera más óptima.

“IRIGUA.— La Comisión estima que hay posibilidad de estudiar varias soluciones a base del mejoramiento del actual abastecimiento del Iregua, cuyos presupuestos, de primer establecimiento, están comprendidos entre 350.000 pesetas y un millón de ídem y cuyo coste de explotación oscilará entre treinta y cinco y sesenta mil pesetas anuales. Estas soluciones serán viables en el caso de realización del proyecto del Pantano de Ortigosa, que, como mínimo, tardará en terminarse cuatro años; a base de aguas superficiales conducirán a la población un agua de calidad inferior a la de la solución Toloño, y esta inferioridad se acentuará cuanto menor sea el coste total de instalación y mantenimiento, bien entendido, que, cualquiera de estas soluciones deja salvaguardada la salud pública. Plazo mínimo que transcurrirá hasta la utilización de estas instalaciones, respecto a mejora de calidad, dos años. Inmediatamente que se avance de las obras de cualquiera de estas soluciones lo permitía, quedaría eliminada la actual elevación de aguas del Ebro como fuente habitual para el consumo público, quedando en todo caso limitada a instalación de socorro. La Comisión hace notar que así queda asegurada la pureza de agua tan sólo hasta la entrada de la red de distribución; por lo cual considera de tanta im-

portancia como el problema de la conducción de aguas, el establecer un perfecto sistema de distribución y almacenamiento.”

Esta Comisión considera terminada su misión con la redacción de este dictamen, porque entiende que si se opta por la solución Toloño, el Excelentísimo Ayuntamiento deberá encargarse de la dirección del oportuno proyecto reformado por facultativo competente; y si se elige la mejora del actual aprovechamiento del Iregua, deberá abrirse un concurso de proyectos al cual se aportará el resultado de un estudio experimental, ineludible, de depuración en relación con las características del agua del Iregua, estudio cuyo comienzo debe interesarle de un modo inmediato por el Ayuntamiento.

Aun cuando este informe se refiere exclusivamente a soluciones que de una manera definitiva puedan resolver el problema de abastecimiento de agua potable a la ciudad, como quiera que, dada la importancia de las obras a realizar en cualquiera solución definitiva que se acepte han de emplearse más de cuatro años de tiempo, esta Comisión estima oportuno añadir al adjunto informe el consejo de una ineludible y urgente previsión sobre la calidad y pureza de las aguas que, durante ese transcurso provisional de obras, hayan de abastecer a la ciudad, tanto el proceden del Iregua, como el proceden del Ebro, en la época de estiaje del primero.

Y en este sentido, debiera cumplirse por el Ayuntamiento la instalación y eficaz empleo de aquellos medios más adecuados para que durante ese período de interinidad antes aludido, se abastezca a la capital de un agua lo más transparente posible y siempre depurada a perfecta garantía. Lo que tenemos el honor de exponer a la superior consideración de ese Excelentísimo Ayuntamiento.

Logroño, 26 de noviembre de 1932.”

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A BARCELONA

Mañana, domingo, en las primeras horas de la mañana, se desplace a la industriosa ciudad de Barcelona el Deportivo Logroño, que por la tarde ha de defender en partido de Liga con el titular de dicha localidad vizcaína.

El equipo logroñés vuelve en este partido a su constitución primitiva, en cuanto a su línea media, ya que González, restablecido de su lesión, comparecerá de nuevo su puesto. En cambio el ataque blanquirojo va a Barcelona con una modificación, consistente en la sustitución de Juliao, cuya baja forma ha sido tan discutida, por Ceclio, el jugador en quien se había fijado la afición como uno de los más destacados de la retaguardia local y que en este su debut de titular blanquirojo puede confirmar aquella satisfactoria impresión.

No tiene para ello un partido fácil, ni mucho menos, pero ha de procurar confirmar en esta actuación que en los jugadores locales hay "madera" de calidad para conseguir equipiers de categoría.

Con ello la alineación logroñesa será mañana la siguiente:
 Urreaga.
 Alcalde, Recarte.
 González, Valentín, Tell
 Araujo, Ceclio, Luisín, Calero y Trabanco.
 Suplentes, Ezquerro y Pelayo.

La inclusión de Trabanco en su puesto habitual nos hace ver que no han llegado a un acuerdo madrileños y logroñeses en la sesión de este jugador. De ello debemos alegrarnos como entusiastas de Deportivo Logroño, pues de este modo mantiene en sus líneas un elemento de valía, que siempre es preferible a que vayan unos bi-

letes a la caja blanquiroja, a costa de una pérdida de potencialidad en el equipo.

Ahora a demostrar en Barcelona que era justificado ese afán del Madrid F. C. y a demostrar todo el equipo logroñés que tienen fundamento las esperanzas de los hinchas blanquirojos, de verie hacer una brillantísima campaña fitiguera.

EL ARBITRO PARA EL PARTIDO DE ALFARO

Aun cuando había sido designado para arbitrar el interesante partido que mañana han de jugar en Alfaro el titular y el Logroño F. C., correspondiente al campeonato de la serie C riojana, el cotizado señor Leoca, parece que la designación no se hizo cumpliendo los trámites debidos, y ello ha obligado a una reunión del Comité de esta competición, reunión que se celebró anoche, y en la cual se convino que en el campo de La Florida dirija la contienda de alfareños y logroñeses un réferé de la localidad de Alfaro.

Para este encuentro aumenta la expectación entre los muchos partidarios de los equipos "ceistas" y se hacen animados comentarios sobre el posible de tan interesante partido.

El Logroño F. C. no ha puesto inconveniente alguno a que el arbitraje sea encomendado al aludido deportista alfareño.

Dicho equipo ruega a sus jugadores Prados, Antorito, Sáez, Sáenz, Bratón, Ezquerro, Villa, Bozalongo, Alcalde II, Armas, Candanedo, Trapero, Osses e Iglesias, acudir hoy a las 11 y media al Bar Brillante al objeto de recibir instrucciones en relación con dicho partido.

RETOS Y PARRIDOS

El Ceita Logroñés acepta el reto lanzado por el Club Rioja para jugar mañana, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando el siguiente equipo: Alamos; Segura, Irún; Iglesias, Muro y Quimst; Carlos, Barragán, Muro II, Julio, Fernández, Suplentes, Jesús, Iglesias II, Rafa y Nari.

El Amalga Logroñés acepta el reto lanzado por el Club Rioja para jugar mañana en el Prado, a las tres y alineará a Hildaigo; Odoñ, Castillo; Cobos, Fernando, Ricardo; Valledo, Moreno, Manolito, Pérez y Simón.

—El Cantabria Club reta al Unión Logroñés para mañana, domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Emilio; Tudanca, López; Alonso, Amador, X; Julián, Abel, Francisco, Reñares y Bueno.

HOY Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA! En secciones Popular y Vermouth

MANOS ARRIBA

Bellas canciones. Música deliciosa Magnífica película de divertido argumento...

Las Aventuras de Tom Sawyer

Por Jackie Coogan (Chiquilín), en la más gloriosa fase de su carrera artística

Avisos y Noticias

En la carretera de Logroño a Cabanillas de Virtus, cerca de Treviana, la pareja de la Guardia civil de aquel puesto...

Reunidos los demás y conducidos a Treviana, el Benito y las chicas, Dolores y Matea...

La mayoría de los médicos castrenses su teniente "PASTILLAS CRESPAS"

En honor de San Bernabé

Para el domingo, día 4, se oía a una reunión convenientemente autorizada...

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

Presidida por el señor gobernador civil de la provincia, celebró ayer reunión...

Salto del Cortijo, S. A.

Pone en conocimiento de sus abonados que mañana domingo, de DOCE a UNDA...

GRANADO

Médico Director del Hospital Militar Consultas de Enfermedades de la Piel

A las siete de la mañana del día 30 de noviembre y en ocasión de hallarse trabajando en una finca sita en el predio denominado "Trasalarra" del término municipal de Navarrete...

Cámara de Comercio

Cumpliendo acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por esta Cámara Oficial de Comercio e Industria...

Enfermedades de los ojos

P. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una

A las doce de la mañana del día de hoy, se verificará en el Ayuntamiento la apertura de pliegos presentados a la subasta de tres obras de construcción del Puente de las Pontanillas.

LOS DIENTES LIMPIOS ESTAN CON PERBORATO CANTAN

Ramón Caballero

Director del Manicomio Provincial Consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Anoche, a las doce y media, regresaron de San Sebastián, en dos automóviles, los guardias de Asalto que fueron a dicha ciudad con motivo de las últimas huelgas.

Además de los correspondientes a la plantilla de la compañía, hay en esta ciudad cuarenta y dos recientemente ingresados que se encuentran en período de instrucción...

F. Rodriguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 18 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón...

Se verificó ayer la traslación al cementerio del cadáver de la niña María Fernández López, hija del empleado ferroviario don José.

En la presidencia del ducto figuró el padre de la extinta, quien se vió acompañado de sus jefes y amigos de la Universidad...

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

para enfermos y convalecientes

"Expansión Comercial", órgano de la Cámara de Comercio...

Este extraordinario, como los anteriores, supone un esfuerzo laudable de la Cámara en favor de las clases mercantiles, industriales, etc.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

PASTRANA SERVICIO ECONOMICO.—Caja núm. 2, forrada, coche, correas, mesa de firmas, diligencias, impresos y póliza... SERVICIO DE TERCERA.—Féretro núm. 3, forrado en merino con su almohada, coche de tercera, mesa de firmas con servicio completo...

LIQUIDACION La Casa de las Medias LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS HASTA PRIMERO DE AÑO POR CAMBIO DE NEGOCIO PLAZA DE ABASTOS 8

Agencia Fúnebre BERGER No dá precios irrisorios y luego los aumenta con la agregación de servicios que le son peculiares SERVICIO DIA Y NOCHE SAGASTA, Núm. 27. TELEFONO: 1110 y 1752

Numeroso acompañamiento acudió ayer al acto del espello del que en vida fué nuestro conocido don Hilario Fernández Hernández, patentizando de ese modo las extensas relaciones de que gozó en vida.

Con tan triste motivo renovamos a la doliente familia la expresión de nuestro sincero pésame.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MEDIAS, CALCETINES, CORSES, GENEROS DE PUNTO, CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES Y LIGAS. Visite esta Casa y se convencerá que no hay quien venda artículo mejor a precio más barato.

José Lacalzada

Sagasta, 25. Sucursal: Gallara, 17

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 29 de noviembre último, aparece publicada un circular de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia recordando a los propietarios de pertenencias mineras la obligación de satisfacer el canon de superficie dentro del año actual...

TRASPASO TABERNA. En el centro de la capital, por no poder atender su dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del Presidente de la Diputación, don Ildefonso Moreno y don Elías Cadarso.

LOTERIAS

¿Queréis que os toque el premio mayor de la Lotería de Navidad? Adquirir los números en la acreditada y autorizada Administración llamada de la suerte, de doña Elena Oreste Fraile, Alfonso, 20, Zaragoza.

Se encuentra algún tanto aliado, en el Hospital Provincial, el peón albañil, Felipe Ramírez (Caoba), que encontrándose trabajando el jueves en la obra, sufrió repentinamente un ataque, cayendo violentamente al suelo.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sitio de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gurrea, Maro del Carmen, 10, 1.º

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MUÑOZ DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.

URBINA tuberculosis y demás enfermedades de las vías respiratorias. NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA - RAYOS X - MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 177

CULTOS.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará, mañana domingo, misa de comunión a las 8 y media; en el altar de Lourdes de los Padres Escolapios y, por la tarde, a las 6; solemne función religiosa, con sermón que predicará el R. P. Francisco Rubio.

En las épocas epidémicas, toda precaución higiénica es pequeña. Nuestros tarrotes, de primera calidad, envasados en cajas esterilizadas de cierre hermético e impermeabilizadas, son una garantía y constituyen un postre sano, nutritivo y agradable.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Angel Ramiro Villa, de 2 años, de heridas contusas en todos los dedos de la mano izquierda, por atrapo con la puerta de su domicilio.

Isidoro Labarta, de 6 años, de herida contusa en la región mentoniana, por caída. Angel Blanco Nalda, de 13 años, de herida contusa en la región occipital, causada con una piedra en su casa.

PERDIDA De un perro setter blanco y pinta negra, de un año, atende por Fox. De no entregarse se tomará por hurto. Señal, Murieta, 4, Porteria.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

DESDE EL BULEVAR

No es que haya estado enfermo; nada de eso. Es que he estado atemorizado, que me es lo mismo; y por eso no he tenido fuerzas para cumplir la obligación de escribirles a ustedes en el día fijo de costumbre.

Como ya tenían conocimiento mis señores, aquí tenemos pendientes varias huérfanas, pero todas ellas se deshicieron pacíficamente. Sin embargo, vinieron guardias de Asalto de Burgos y Logroño. Indudablemente, era por algo; las autoridades no sabrían, porque el vecindario "afegre y confiado", no sabía nada.

Después de rechazar muchos dictados por el Ministerio de Trabajo, se decretó la huelga general por 48 horas. Y aquí se comenzó a ver claro. La U. G. T. se opuso a una huelga que no tenía razón de ser y ordenó a sus afiliados que no abandonasen el trabajo.

Ha dicho que comenzó a verse algo. La huelga—fracasada al no ir a ella la U. G. T.—no era por cuestiones obreras aunque éstas sirvieran de pretexto. Era una de las muchas variaciones del boicot al régimen: era una maniobra política que quedó al descubierto en cuanto se notó que el movimiento fueron solamente los solidarios Vascos—creación y fuerza del nacionalismo—y los elementos extremistas, o sean comunistas y sindicalistas.

Describida la trama, el fracaso fué inmediato, aunque por Rentería y Pasajes aun queda algún pequeño foco. En San Sebastián apenas hubo pequeños incidentes de coacción que fueron prontamente reprimidos por las tropas de goma de los guardias de Asalto, que estaban en todas partes.

En Tolosa, Rentería y Pasajes tuvieron que obrar un poco más energicamente, pero sin ninguna consecuencia grave. Aquí hubo un episodio cómico: el de un joven perseguido por un guardia de Asalto y que prefirió arrojar al mar, antes que entablar relaciones con su perseguidor. Todo se redujo al remojón.

Los guardias de Asalto fueron recibidos en San Sebastián con vivas simpáticos, que no han tenido la fortuna de ver acrecentados, nada más que por incomparación, tal vez más de otros que de ellos. Por no hacerse cargo del terreno que pisaban, ni conocer las costumbres del pueblo.

Todo aquel que haya estado una vez en San Sebastián, sabe que inmediatamente después de anochecer, la parte vieja de la ciudad es un hervidero de gente. Allí concurren miles de almas, que en grupos muridos recorren los "establecimientos docentes" a ver si se ha cambiado el vino y a ver a catar cuál es el mejor. Esto hace que en las tasas se congreguen grupos estruendosos, que en algún establecimiento carente de todo confort pero con fama de buen vino, suelen ascender a más de doscientos "bembales". Y así en proporción.

Pues bien: indudablemente a los guardias de Asalto les habían ordenado que no consintieran la formación de grupos y tomando la orden al pie de la letra, fueron expulsando de los establecimientos a todos los que en ellos se encontraban, asegurando los locales, lo cual produjo el natural disgusto, acrecentado además, al verse que la medida afectaba solamente a la parte vieja y a Amara y no al resto de la ciudad.

OCASION. Se vende un gramófono con 32 platos estupendos y un pivat. Miguel Villanueva, 2, planta baja. Ayer fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, Mariano Tornos Torres, de 28 años de edad, jornalero desde hace bastante tiempo sin colocación, natural de Alparfí (Zaragoza) por impiorar la caridad pública en forma violenta.

Al público El Frontón Logroñés

DESDE HOY NUEVA REBAJA DE PRECIOS EN LOS DIAS LABORABLES ¿Pero será posible? ¿Por qué no! POPULAR, 0'20. VERMOUTH Y NOCHE: Numerado, 0'40; sin numerar, 0'30 Y DENTRO DE UNOS DIAS SE RECIBIRA EL CARGAMENTO DE CHOCOLATE

Hoy las Ciencias adelantan que es una barbaridad

Tal vez no haya dejado de influir en el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento cuando se trató de construir en unión de la Diputación un edificio de nueva planta, para cuartelillo de la futura plantilla fija de guardias de Asalto. Se estimó que estas fuerzas son muy útiles en las poblaciones; que es muy preferible que en las calles actúen estas fuerzas que las de la Guardia civil; pero que siendo una fuerza gubernativa y no municipal, es el Gobierno al que corresponde proporcionarles alojamiento.

Y no me quejéis de pedorra, porque en la votación tomaron parte tanto por como en contra, concejales de todos los matices.

Ya se había restablecido por completo la tranquilidad, y los guardias de Asalto que vinieron de Burgos habían regresado a su destino, cuando el vecindario donostiarra se vió terriblemente sorprendido con unas informaciones que ponían los pelos de punta.

La noche anterior, la Policía, que venía siguiendo una pista que dieron de Zaragoza hace algún tiempo, descubrió un importante depósito de bombas y el taller donde se confeccionaban.

Como ya tengo conocimiento mis señores, aquí tenemos pendientes varias huérfanas, pero todas ellas se deshicieron pacíficamente. Sin embargo, vinieron guardias de Asalto de Burgos y Logroño. Indudablemente, era por algo; las autoridades no sabrían, porque el vecindario "afegre y confiado", no sabía nada.

Hay varias detenciones, entre ellas la del autor principal del delito y algunos de sus cómplices y la Policía continúa practicando minuciosas pesquisas.

En realidad, hay que consignar que la población no se ha alarmado, y que los espectáculos públicos continúan realizando una gran campaña. La compañía de zarzuela de Moreno Torroba tiene unas entradas magníficas.

Y hasta la próxima, si es que dejan vivir.

En Cenicero trabajan los rateros activamente, pero sin fruto

En la ciudad de Cenicero se han producido diez pasados algunos robos, de los que se ha dado el oportuno parte a la Guardia civil, la cual ha comenzado a practicar las gestiones para dar con los autores, los que, a juzgar por la desespesión con que han trabajado, debían estar bien impuestos del plan a seguir.

Según parece, en la madrugada del día 30 de noviembre último, penetraron unos desconocidos en el almacén de abonos minerales de don Alejandro Novajas Frías, para lo cual practicaron un agujero en el tejado. Una vez dentro violentaron la puerta del escritorio, donde registraron libros, cajones y papeles, sin que pudieran llevarse más cantidad que ocho pesetas que había en un cajón del pupitre, que también violentaron con una palanqueta que sacaron de un automóvil que había en el almacén en que estaban manobrando.

Aquel mismo día comenzó el comandante del puesto de la Guardia civil tres pesquisas para descubrir a los autores, pero éstos, decididos a robar algo, volvieron al mismo almacén la noche del día primero del actual, violentando una puerta que da salida a un solar de don Eloy Lagunilla, practicando un agujero con un barrote, por el cual descubrieron el correo. Una vez en el escritorio trataron de violentar la caja de caudales sin conseguirlo, abandonando, por lo visto, su empeño.

Pero esa misma noche, hubo otro intento de robo en el almacén de abonos que, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, tiene don Urbano Angulano, en el que penetraron rompiendo el cristal de una ventana, sin hacer otra cosa que causar algunos desperfectos.

En las ocasiones de este almacén fueron halladas diversas herramientas que habían sido sustraídas días atrás del taller de carpentería de don Luis Zárate, vecino también de Cenicero. Todavía no hay noticias de que las gestiones que la Guardia civil realiza, hayan tenido fruto.

DE SANTO DOMINGO

Un incendio en el convento de Misioneros

(De nuestro corresponsal).

3 de diciembre

Sobre las doce y media de la noche de ayer, primero del actual, las campanas del convento de Misioneros...

La violenta manera del incesante tocar del campanario, mucho más que de costumbre, empezó a llamar la atención...

A las puertas de los Misioneros estaban los sereños y camareros...

Los bomberos, la Guardia civil, con su teniente don Juan Serrano y cabo comandante...

previsores conducentes y se sacaron los cálices, vasos y ornamentos sagrados...

Al hospital, que forma parte del edificio, subieron Manuel Alonso y el superintendente de mes don Alejandro Abad...

Después de la causa del siniestro ha sido completamente casual y las pérdidas se calculan que son unas treinta mil pesetas.

En la primera vez que se ha empleado la motobomba, pudiendo asegurarse que de no haber tenido tal máquina...

Al merecer plácemes el Ayuntamiento por el material adquirido le sirve de lección para que cada año adquiere más material...

NOTICIAS.— Celebradas hoy las subastas para construir las aceras anunciadas han sido adjudicadas...

Con toda felicidad, acompañada de sus amigos y compañeras que la han agasajado...

MERCADOS

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta...

Alubias del riñón a 40, 42 y 43; ídem de la tierra, a 38; Caparones, a 42, 50, 55, 57 y 58...

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 227 toneladas...

TAURINAS

LOS COMIENZOS DE TEMPORADA

Ya empieza a hablarse de cuál ha de ser la primera corrida de la verdadera temporada...

Para actuar de padrino se indica a Manolito Bienvenida y para completar la terna a Domingo Ortega.

Una combinación de postín, en efecto, pero eso del 5 de marzo, nos parece un poco tarde...

LAS NUEVAS JUNTAS DE LA ASOCIACION DE MATADORES

Ha celebrado asamblea general la Asociación de matadores de toros y novillos...

Junta directiva: presidente, Vicente Barrera; vicepresidente, Victoriano de la Serna...

Sección de matadores de toros: Diego Mazquiarán (Fortuna), Saturio Torón, Luis Fuentes Bejarano...

Sección de matadores de novillos: Dieguito, Sebastián, Andrés, Juan y Miguel...

Alfonso Gómez (Finito), Victoriano García (Giraldito), Francisco Díez (Dufrutí), Ricardo González y Fernando Domínguez.

DE TIERRAS LEJANAS. Parece que mañana debuta en Méjico el revolucionario del toro...

El programa no es conocho, al menos en estas latitudes. Y, sin embargo, la distancia, que es obstáculo...

Y lo de las corridas firmadas a Cagancha y La Serna. —Dos bulos más. —Pero usted, ¿no apodera a La Serna?

—No, señor. —Y a Cagancha? —Tampoco. —Total, que de esta primera parte de nuestra charla han quedado para el arrastre unos bulos...

Y DE TIERRAS CERCANAS. Los bulos son la fiesta taurina de invierno...

El crítico de "Informaciones" ha interbiado a don Arturo y he aquí el diálogo...

—Traer no traigo nada: vengo a ver qué puede usted darme. Es usted el hombre taurino que está en todas partes...

—Pero hombre de Dios, ¿usted cree esas cosas? Yo estoy aquí sin meterme en nada ni preocuparme de nadie...

—Dígan que ha formado usted un frente con sus toreros... y que a La Serna y a Cagancha les ha firmado no sé cuántas corridas...

—¿Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—¿Y a quién le ha ocurrido esa majadería? ¿Sabe usted a qué toreros les firmarían ya treinta, cuarenta, cincuenta o las corridas que quisieran?

—¿A cuáles? —Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—¿Y a quién le ha ocurrido esa majadería? ¿Sabe usted a qué toreros les firmarían ya treinta, cuarenta, cincuenta o las corridas que quisieran?

—¿Y a cuáles? —Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—Y lo de las corridas firmadas a Cagancha y La Serna. —Dos bulos más. —Pero usted, ¿no apodera a La Serna?

—No, señor. —Y a Cagancha? —Tampoco. —Total, que de esta primera parte de nuestra charla han quedado para el arrastre unos bulos...

Y DE TIERRAS CERCANAS. Los bulos son la fiesta taurina de invierno...

El crítico de "Informaciones" ha interbiado a don Arturo y he aquí el diálogo...

—Traer no traigo nada: vengo a ver qué puede usted darme. Es usted el hombre taurino que está en todas partes...

—Pero hombre de Dios, ¿usted cree esas cosas? Yo estoy aquí sin meterme en nada ni preocuparme de nadie...

—Dígan que ha formado usted un frente con sus toreros... y que a La Serna y a Cagancha les ha firmado no sé cuántas corridas...

—¿Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—¿Y a quién le ha ocurrido esa majadería? ¿Sabe usted a qué toreros les firmarían ya treinta, cuarenta, cincuenta o las corridas que quisieran?

—¿A cuáles? —Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—¿Y a quién le ha ocurrido esa majadería? ¿Sabe usted a qué toreros les firmarían ya treinta, cuarenta, cincuenta o las corridas que quisieran?

—¿A cuáles? —Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—¿Y a quién le ha ocurrido esa majadería? ¿Sabe usted a qué toreros les firmarían ya treinta, cuarenta, cincuenta o las corridas que quisieran?

—¿A cuáles? —Pues única y exclusivamente a Vicente y a Ortega. A esos, sí. Y para que vea usted que eso del "trust" es uno de tantos bulos...

—¿Y a quién le ha ocurrido esa majadería? ¿Sabe usted a qué toreros les firmarían ya treinta, cuarenta, cincuenta o las corridas que quisieran?

Cámara de la Propiedad Urbana

En el día 30 del pasado mes de noviembre, celebró el pleno de este organismo oficial, su sesión mensual ordinaria...

Quedó enterado el pleno de una carta de la Cámara de Guecho (Vizcaya) ya cumplimentada...

Seguidamente se dió cuenta por lectura del extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana de España...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

Se acordó que el pleno de esta Comisión de propietarios en representación de los de Haro...

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

una seña. El criado abrió la portezuela. —¡Buen día, señor don Guzmán...!

—¿Adónde vamos?—preguntó Mateo. —A la calle del Infierno—respondió Luc...

El criado tomó asiento al lado del cochero. Un fustazo puso en movimiento a los dos jamecos...

—Seguíme—dijo el barón a sus compañeros; y emprendió rápidamente la marcha. A pesar de la obscuridad...

que conocía el barrio, distinguir a su derecha una pared bastante elevada...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

¿Que Nuestra Señora del Pilar me preserve de los espíritus malignos! —¡Barón, señor barón...!

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

—¿Qué casa es esa, camarada?—preguntó Mateo. —Eso es el Hotel del Diablo.

El hermano de Carmelo no había oído jamás hablar de aquel hotel; pero dijo, no menos devotamente...

—¿Caramba, caramba! ¡Me da vértigo!—exclamó Mateo, cada vez más agitado...

Advertisement for Scott's Emulsion, featuring an image of a child and the text 'Dentición fácil y dientes sanos'.

Advertisement for 'Distrito de Logroño' featuring various notices and announcements.

Advertisement for 'ENTRENA' and other local notices, including information about a photography studio.

Notas agrícolas

LA DECLARACION DE RENTA DE LAS FINCAS RUSTICAS SURTIRA EFECTO TRIBUTARIO DESDE PRIMERO DE ENERO

Por su gran importancia reproducimos íntegra la siguiente ley, de la cual ya hemos dado noticia anteriormente y que publica la "Gaceta" de ayer, viernes:

Artículo primero. Se declara nuevamente abierto por un período de tiempo que, comenzando en el día siguiente al de la publicación de esta ley, terminará en 31 de marzo de 1934, el plazo que el artículo primero de la ley de cuatro de marzo del año actual concedió para que, dentro del mismo, los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación, o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento, o por el catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento o aparecidas en cualquiera de sus formas, y la que, a su juicio, les correspondería percibir, o cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario o poseedor, las que sean susceptibles de producir.

Respecto a las nuevas declaraciones a que se refiere el párrafo anterior, según de aplicación las disposiciones de la ley de cuatro de marzo último, así como las complementarias contenidas en la orden ministerial de cuatro del mismo mes.

Las dichas declaraciones surtirán sus efectos tributarios desde primero de enero de 1933, cualquiera que sea la fecha de su presentación dentro del plazo que se concede.

Artículo segundo. Cuando el Estado, por cualquier causa, pretenda expropiar alguna finca cuyo líquido imposible se haya establecido como consecuencia de declaración de renta presentada al amparo de la presente ley, será requisito previo la comprobación del expresado líquido imponible, por técnicos del servicio catastral.

Si la expropiación se refiere a fincas cuyo líquido imponible se estableció en virtud de declaración de renta presentada al amparo de la ley de cuatro de marzo de 1932 (no de la presente), el Estado podrá ordenar, al así lo estima preciso, la comprobación a que se alude en el párrafo anterior.

Contra el valor asignado a las fincas en las comprobaciones a que se refiere este artículo, podrán los particulares o entidades interesadas formular reclamaciones ante la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al

de la notificación, impugnada el expresado valor, sin que, en ningún caso, la reclamación pueda detener la acción administrativa.

Dichas impugnaciones no surtirán efecto de ninguna clase si no se razonan y si no se propone, además, por cada concepto o cifra impugnada, otra substitutiva.

ASAMBLEA DE LOS REMOLACHEROS DE LA REGION CENTRAL

En Guadalejara se han celebrado, con extraordinaria animación, la Asamblea de remolacheros convocada por la Comunidad de Regantes del Henares a la que han asistido numerosas representaciones de la Unión Nacional de Remolacheros, de la Regional y de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, para estudiar la forma en que ha de resolverse el conflicto que se acerca.

Los labradores estiman que el precio de 85 pesetas por tonelada es el más bajo que pueden ofrecer los fabricantes han fijado el de 75.

La Asamblea acordó mantener las conclusiones, colocándose en actitud de transigencia, aviniéndose a que el precio fuera el de 82 pesetas, o sea el mismo que las azucareras pagan en la zona de Zaragoza, estimando que en la región central, por ser más intenso el cultivo, pueden las fábricas, lógicamente, ofrecer el mismo precio.

Todos los acuerdos han sido ratificados en la Junta Regional de Castilla la Nueva. La Asamblea de Guadalajara y la Junta de Madrid se han celebrado en un ambiente entusiasta, siendo centenares las representaciones que de los pueblos de la provincia han acudido a solidarizarse y a exponer sus pretensiones.

Los cultivadores se ven de nuevo ante la incertidumbre del año pasado, y no se resuelve a sembrar las tierras sin tener la seguridad de que han de poder obtener sus frutos. Esta incertidumbre, reflejada el año anterior, en que un 50 por 100 de las tierras dejaron de sembrarse, toma en la actualidad mayores proporciones. Se lamentan los remolacheros de la indiferencia con que ven el problema los obligados a resolver el conflicto, que tan hondamente atañe a la vida de cientos de pueblos, y juzgan que, en la pasividad puede causar la ruina de riquísimas zonas productoras, que abarcan varias provincias.

La actitud de los asambleístas ha sido serena y razonada. En ambas asambleas han imperado el entusiasmo y el deseo de que el grave conflicto se resuelva en un plano cordial, y dentro de un plazo brevísimo, dado lo avanzado de la estación.

LA AZUCARERA GENERAL EN SU ÚLTIMO EJERCICIO

Para el día 30 estaba anunciada la Junta de esta entidad pero quedó suspendida por falta de número. Sin embargo, consideramos conveniente ofrecer una impresión sobre el negocio en el ejercicio 1931-32, posiblemente el mayor conocido en España en cuanto a remolacha cosechada, lo que ha producido, unido a la situación del mercado, sobrado de azúcar, la necesidad de preparar una reducción en la contratación de remolacha. La cifra de azúcar producida, toneladas 133.116, fué la mayor conocida en la Empresa. Las ventas ascendieron a 39.366 toneladas, cifra limitada, por no querer vender a precios excesivamente bajos. De los beneficios brutos del ejercicio, 9'4 millones, 4'3 millones se dedican a amortizaciones, y restan 10.926 pesetas como beneficios líquidos, que pasan a cuenta nueva como remanente.

Notas militares

SUCESION DE MANDO.— Por ausencia del general de la brigada, don Francisco Potot Mador, se hizo cargo del despacho y mando el coronel del regimiento de Infantería número 14, don José Solchaga Zala, a quien por ordenanza le corresponde.

PUBLICACION DE OBRAS.— Al auxiliar del Cuerpo de Intervención Militar, con destino en el Ministerio de la Guerra, don Antonio Fernández Var, en colaboración con el auxiliar del mismo Cuerpo, don Modesto Antón Jiménez, se le autoriza para publicar por su cuenta el escalafón general del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, creado por ley de 13 de mayo último.

Al auxiliar de oficinas de Ingenieros, don Francisco Gurea Noralea, también se le autoriza para publicar el escalafón de los suboficiales, serenos y cabos de dicha Arma.

CONCURSOS.— Para proveer una vacante de oficial del consorcio de Industrias militares, afecta a la Fábrica de Polvos de Muela se anuncia el correspondiente concurso. Podrán tomar parte en él los capitanes y tenientes médicos de Sanidad Militar.

OPOSICIONES PARA MUSICOS MILITARES.— Se anuncian oposiciones para cubrir tres vacantes de músicos de tercera, correspondientes a trompeta, trombón y flicorno, en el batallón de Montaña número 5. Seo de Urgel (Lérida); otras tres correspondientes a clarinete, trompa y trompetista en el batallón de Montaña número

7. Estella (Navarra), uno de trombón, en el regimiento de Infantería número 18 (Tarazona); otro de clarinete en el regimiento de Infantería número 25 (Lérida), y tres de saxofón, bajo y bombo en el regimiento de Infantería.

ACADEMIAS REGIMENTALES.— Visto el escrito de la primera división orgánica, en el que se propone la celebración de un curso especial de soldados aspirantes a cabos, además de los señalados en la regla séptima de la orden circular de 15 de junio último (D. O. número 154), a fin de que las vacantes que se produzcan en el empleo de cabo, motivadas por los fallecimientos periódicos de octubre y enero de cada año, puedan ser cubiertas en este último mes, por el Ministerio se ha resuelto autorizar un nuevo curso, como se propone, que empezará en 15 de septiembre y terminará en 15 de diciembre, quedando en este sentido ampliada la mencionada orden circular.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se ha resuelto se devuelvan, las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, por hallarse comprendidos en los preceptos y casos que se indican entre otros: Luis Flores Aguado de la Caja de Reclutas número 37 (Pamplona), 131'25 pesetas; Luis Rego Beaumont, del Centro de Movilización número 11 (Burgos), se le deben reintegrar 75 pesetas por la Delegación de Hacienda de Logroño; y Luciano Pipac Quintana, del Centro de Movilización número 12 (Vitoria).

DISPONIBLE.— Pasa a situación de disponible, con residencia en Valladolid, el capitán de Caballería, don José Chamorro García, juez permanente de causas de la Comandancia Militar de El Ferrol.

LA RIOJA hace 25 años

Bajo la presidencia del alcalde, celebró sesión la Junta municipal con el Ayuntamiento, para continuar discutiendo los presupuestos, y se acordó consignar 4.000 pesetas para mejoramiento de la Plaza de Abastos; 1.751 para la creación de una plaza de delineante municipal; aumentar en 2.000 pesetas el capital de festejos, para poder atender el pago de los conciertos del Espolón; aumentar de 365 a 750 pesetas anuales la subvención al Centro Obrero para la adquisición de una buena biblioteca; 5.000 pesetas para el pago de terrenos expropiados con destino a la vía pública y aumentar a 1.751 pesetas los sueldos de los auxiliares, para ponerlos a cubierto de probables contingencias, con motivo de los empleos por Guerra.

Comenzaron los festejos que en honor a su Patrona Santa Bárbara, organizó el regimiento de Artillería de esta guarnición, con eucanías y otras diversiones en el patio del cuartel y una función teatral en el picadero, representándose por las clases y soldados la comedia "La gaita de Quirico" y el diálogo "El mejor de los maridos", terminando con un concurso de jotas. La banda de Bailén amenizó el acto.

El cuadro de aficionados que dirige el maestro sastre don Estanislao Grijalba, preparaba una función benéfica para los próximos días de Pascua, dedicando los beneficios que se obtendrían para hacer casas obreras.

El próximo año sería bisesto y por lo tanto el mes de febrero contaría 29 días; comenzaría el año el miércoles; carnaval sería en los días 1, 2, 3 de marzo; el 16 y 17 de abril, jueves y viernes Santos; 28 de mayo, la Ascensión; 7 y 8 de junio, Pascua de Pentecostés y el 18 el Corpus.

En Lumbres, disfrutaban una temperatura impropia de la estación y de aquellas alturas, no habiéndose visto todavía la nieve y lo que era más raro todavía, no había helado, así que los sembrados, que se hicieron tarde y en malas condiciones, nacían bien y presentaban inmejorable aspecto.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Alvaro Garrido Centeros y Mariano Bezares Pastor, por el delito de amenazas y lesiones, hechos que según el Ministerio fiscal, en sus condiciones provisionales, dijo se desarrollaron en la forma siguiente:

El día 27 de abril del presente año, encontrándose en la Casa Ayuntamiento de Ventosa el alcalde de campo de dicho pueblo don Sotero Centeros Nestares, tratando de avenir a Andrés Izquierdo y Pedro Garrido Iturnaga, con motivo de una denuncia que formó el primero contra el segundo, por paso de caballerías por un sembrado de su propiedad, se introdujeron en dicho local los procesados Alvaro Garrido y Mariano Bezares, en unión de otros familiares de Pedro Garrido y amenazaron de muerte al referido estado por su intervención en el hecho, teniendo que suspenderse la reunión y desalojar al local.

Durante el tumulto, Narciso Garrido Centeros golpeó a Andrés Izquierdo, causándole lesiones de las que

curó sin defecto ni deformidad a los 11 días. Estos hechos constituyen un delito de amenazas a la autoridad en el ejercicio de sus funciones y otro de desorden público, siendo autores de ellos los procesados, a los que debe imponerse por el delito de amenazas sendas penas de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 150 pesetas de multa, y por el delito de desorden público, otras dos de 4 meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa, accesorias y costas en la proporción legal.

La falta de lesiones ya juzgará el Juzgado municipal de Ventosa.

En el acto del juicio el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, calificando los hechos como amenazas, y retirando la acusación del delito de desorden público, solicitando se imponiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Martínez Moreno, que defendía a los procesados, alegó que lo hizo en sus condiciones provisionales, negó la realización de hechos citados, sustentando que ninguno de los procesados realizó, en la ocasión de estos, hecho alguno que revista caracteres de delito, por lo que solicitó la absolución de sus patrocinados.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La causa del Juzgado de Logroño, contra Miguel Jiménez García, por robo, cuya vista estaba señalada para ayer, no pudo celebrarse por incomparecencia del procesado que se encuentra en la cárcel de Burgos.

RECURSO Y FALLO EN LO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Santiago Sotero Pérez Hernández, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, sobre destitución del cargo de administrador del Cementerio Municipal.

En el recurso contencioso interpuesto por don Gregorio Baroja, secretario del Ayuntamiento de Cornago sobre tramitación de expediente de jubilación, abono de sueldo y destitución del cargo de secretario, el Tribunal ha dictado sentencia, declarando de nulo todo lo actuado a partir de la terminación del expediente gubernativo, en el que se acordó destituirle del cargo de secretario, debiendo retrotraerse el procedimiento hasta que se interese y una al expediente que dictamen del Colegio Oficial de Secretariado de la provincia.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona y Bilbao.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

OCASION

Bonito Citroen 5 H. P., conducción interior, 8 plazas, en impecable estado, a toda prueba, se vende. Informes, Garage Elías, chófer de Agust. De 9 a 12 de la mañana.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 25. Garage.

PISO 1.º, PEQUEÑO. Se arrienda en Salmorín, 8.

PEUGEOT 5 H. P. Se vende uno completamente nuevo, con pocos kms. recorridos y a toda prueba. Diríjase a Emilio Herce, Muro del Carmen, 3. "Izorra". Teléfono, 1825.

HUESPEDES. Se desean en casa a todo confort, hermosas habitaciones, cuarto de baño y calefacción. Pensión desde cuatro pesetas en adelante. Casa Social pequeña, piso primero, dicha.

SE ARRIENDA UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL, propio para Restaurant, en el mejor sitio de la ciudad, magníficamente decorado y amueblado. Para informes, "GRAN ORIENTE" Sagasta, 18. Logroño.

SE VENDE PISO con galería al Mediodía. Razón, Murrieta, P. 3.º Izqda.

TRASPASO DE IMPRENTA Por tener que ausentarse su dueño, urge el traspaso de una imprenta, que se cede barata. Para tratar, con don Luis Martínez Díez, calle Esteban de Agreda, 12, primero, en Haro.

SE VENDEN 70 OVEJAS de todo dicte, partiendo. Diríjase a Felipe Herce, en Quel.

TRASPASO VAQUERIA con seis vacas, con buena dicateta, con piso, pajar y cuadra, por lo podría atender. Razón en LA RIOJA.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

Automovilistas

Manda nuestros trabajos a las Carreteras "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

BENITO PALACIOS

Fabricante de telas metálicas con estampado inoxidable, lo mismo en redonda que plana. Ruafveja, 30, Logroño. Teléfono 1269

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzuren, Muro del Carmen, 6.

Anuncios dibujados. Agencia "Reita". P. Ulargui, 1.

VENDO CON UN REGALO A TODO COMPRADOR, las existencias del 0'95, y traspaso el local con estanterías y mostrador. M. de la Mata, 7.

Máquinas de coser

nueve por 75 duros, de bobina central, garantizadas. CASA ALONSO 11 de Junio, 18. Frente Banco España

OCASION. Automóvil Chevrolet sin matricular, dos puertas, se vende. Diríjase, Angel Setién, Paz, 11. Vitoria

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

Regimiento de Infantería número 24

SUBASTA.— En día 20 del actual, se verificará, a las once horas, en una mansa y un mulo de desecho, y en la que podrán tomar parte cuantos to deseen, por pujas a la llana.

El acto se verificará en el patio del cuartel y el importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. Logroño, 1.º de diciembre de 1932. El Comandante Mayor

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita en la Zapatería Antón.

CUARTONES GRUESOS, de derribo, superiores, se venden. Informes, Leoncio Beltrán, Cuartel de Artillería. Logroño.

Nettosol



Tesor del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Benador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932.

El vapor "ORDURA", el 5 de febrero de 1932.

El vapor "ORCOMA", el 12 de marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, plazas 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".